

**CAJA DE AHORROS DE
ASTURIAS Y
SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

Estados Financieros Intermedios
Resumidos Consolidados al 30 de junio
de 2010 e Informe de Gestión
Consolidado Intermedio

CAJA DE AHORROS DE ASTURIAS Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

BALANCES RESUMIDOS CONSOLIDADOS A 30 DE JUNIO DE 2010 Y A 31 DE DICIEMBRE DE 2009 (NOTAS 1 A 4)
(Miles de Euros)

ACTIVO	30-06-10	31-12-09 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	30-06-10	31-12-09 (*)
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	562.761	311.115	PASIVO		
CARTERA DE NEGOCIACIÓN (NOTA 7)	69.901	20.600	CARTERA DE NEGOCIACIÓN (NOTA 11)	106.022	10.701
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS (NOTA 7)	29.591	32.001	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA (NOTA 7)	3.189.029	2.901.215	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO (NOTAS 11 Y 12)	34.893.952	13.644.183
INVERSIONES CREDITICIAS (NOTA 7)	32.100.647	10.745.824	AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	-	-
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO (NOTA 7)	920.050	895.338	DERIVADOS DE COBERTURA	18.809	3.566
AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	-	-	PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	-	-
DERIVADOS DE COBERTURA	663.276	107.694	PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS	57.282	31.620
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA (NOTA 8)	249.698	182.409	PROVISIONES	2.018.406	30.072
PARTICIPACIONES	111.411	41.281	PASIVOS FISCALES	146.631	191.893
Entidades asociadas	111.411	41.281	Corrientes	37.424	12.044
Entidades multigrupo	-	-	Diferidos	109.207	179.849
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	570	-	FONDO DE LA OBRA SOCIAL	49.509	27.678
ACTIVOS POR REASEGUROS	3.965	2.376	RESTO DE PASIVOS	82.979	30.930
ACTIVO MATERIAL (NOTA 9)	636.299	381.578	CAPITAL REEMBOLSABLE A LA VISTA	-	-
Inmovilizado material	617.812	362.901	TOTAL PASIVO	37.373.590	13.970.663
Inversiones inmobiliarias	18.487	18.677	PATRIMONIO NETO		
ACTIVO INTANGIBLE (NOTA 10)	119.394	69.604	FONDOS PROPIOS	1.817.782	1.513.476
Fondo de comercio	62.868	37.431	Fondo de dotación	-	-
Otro activo intangible	56.526	32.173	Escriturado	-	-
ACTIVOS FISCALES	666.626	83.061	Menos: capital no exigido	-	-
Corrientes	41.009	5.032	Prima de emisión	-	-
Diferidos	625.617	78.049	Reservas	1.710.474	1.347.775
RESTO DE ACTIVOS	188.757	54.818	Otros instrumentos de capital	-	-
			Menos: valores propios	-	-
			Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	107.308	185.701
			Menos: dividendos y retribuciones	-	-
			AJUSTES POR VALORACIÓN	112.362	339.143
			Activos financieros disponibles para la venta	123.273	361.943
			Coberturas de los flujos de efectivo	(40)	(99)
			Coberturas de inversiones netas de negocios en el extranjero	-	-
			Diferencias de cambio	(10.342)	(22.701)
			Activos no corrientes en venta	-	-
			Entidades valoradas por el método de la participación	(529)	-
			Resto de ajustes por valoración	-	-
			TOTAL PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	1.930.144	1.852.619
			INTERESES MINORITARIOS	208.261	5.652
			Ajustes por valoración	(20.679)	-
			Resto	228.940	5.652
TOTAL ACTIVO	39.511.995	15.828.934	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	39.511.995	15.828.934
PRO-MEMORIA					
RIESGOS CONTINGENTES (NOTA 16)	1.282.780	577.900			
COMPROMISOS CONTINGENTES	3.711.210	1.951.583			

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Esta información se refiere al Grupo sin considerar la integración del negocio bancario de Caja Castilla La Mancha (ver Nota 2)

Las Notas 1 a 18 adjuntas forman parte integrante del balance resumido consolidado al 30 de junio de 2010.

CAJA DE AHORROS DE ASTURIAS Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS RESUMIDAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS SEMESTRES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2010 Y 2009 (NOTAS 1 A 4) (Miles de Euros)

	30-06-10	30-06-09 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	526.545	286.406
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	(264.565)	(145.549)
REMUNERACIÓN DE CAPITAL REEMBOLSABLE A LA VISTA	-	-
MARGEN DE INTERESES	261.980	140.857
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	63.150	51.123
RESULTADO DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	2.145	1.078
COMISIONES PERCIBIDAS	86.438	27.405
COMISIONES PAGADAS	(18.650)	(2.599)
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto)	63.063	(165)
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)	(6.072)	1.279
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	84.058	68.639
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	(20.113)	(11.433)
MARGEN BRUTO	515.999	276.184
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(258.517)	(116.503)
Gastos de personal	(157.563)	(61.814)
Otros gastos generales de administración	(100.954)	(54.689)
AMORTIZACIÓN	(26.740)	(18.363)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)	589.659	2.535
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto) (NOTA 7)	(684.925)	(38.731)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	135.476	105.122
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto)	(4.310)	10
GANANCIAS/(PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA (NOTA 17)	849	71
DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN	24	-
GANANCIAS/(PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS (NOTA 17)	(6.723)	(8)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (NOTA 6)	125.316	105.195
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	(7.853)	(392)
DOTACIÓN OBLIGATORIA A OBRAS Y FONDOS SOCIALES	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	117.463	104.803
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)	-	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	117.463	104.803
RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	107.308	104.403
RESULTADO ATRIBUIDO A INTERESES MINORITARIOS	10.155	400

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Esta información se refiere al grupo sin considerar la integración del negocio bancario de Caja Castilla la Mancha (ver Nota 2).

Las Notas 1 a 18 adjuntas forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2010.

CAJA DE AHORROS DE ASTURIAS Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES A LOS SEMESTRES FINALIZADOS
EL 30 DE JUNIO DE 2010 Y 2009 (NOTAS 1 A 4)
(Miles de Euros)

	30-06-10	30-06-09 (*)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL SEMESTRE	117.463	104.803
OTROS INGRESOS/(GASTOS) RECONOCIDOS:	(247.459)	7.183
Activos financieros disponibles para la venta:	(370.661)	(5.599)
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	(341.241)	45.567
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(29.420)	(51.166)
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo:	85	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	85	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero:	-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio:	17.690	15.707
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	12.292	15.707
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	5.398	-
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta:	-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones	-	-
Entidades valoradas por el método de participación:	(1.008)	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	2.389	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(3.397)	-
Otras reclasificaciones	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
Impuesto sobre beneficios	106.435	(2.925)
TOTAL INGRESOS/(GASTOS) RECONOCIDOS:	(129.996)	111.986
Atribuidos a la Entidad dominante	(119.473)	111.586
Atribuidos a intereses minoritarios	(10.523)	400

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Esta información se refiere al grupo sin considerar la integración del negocio bancario de Caja Castilla la Mancha (ver Nota 2).

Las Notas 1 a 18 adjuntas forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos resumido consolidado correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2010.

CAJA DE AHORROS DE ASTURIAS Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

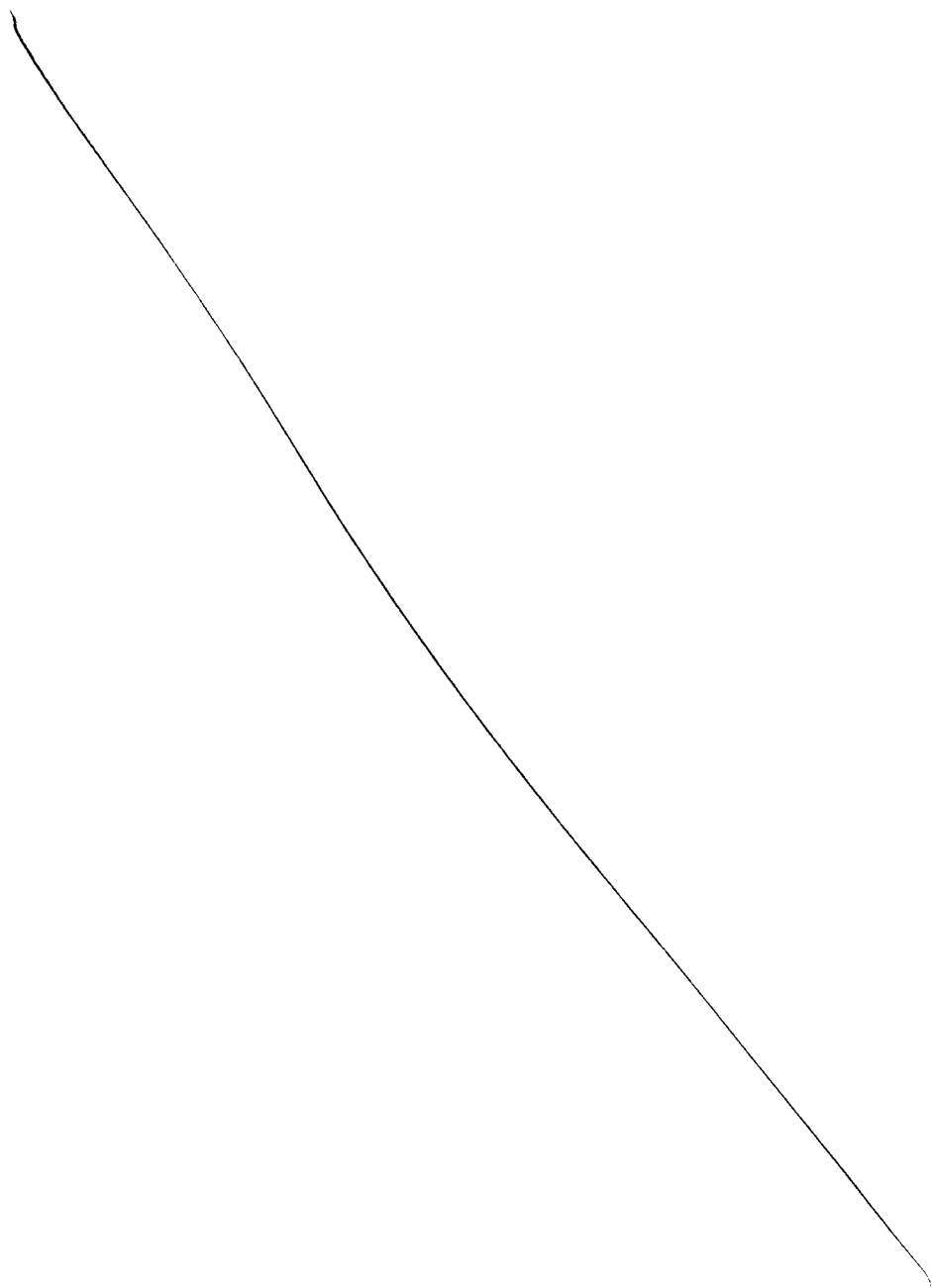
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS SEMESTRES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2010 Y 2009 (NOTAS 1 A 4)

(Miles de Euros)

	30-06-10	30-06-09 (*)
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado consolidado del ejercicio	117.463	104.803
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:	33.601	33.625
Amortización (+)	26.740	18.363
Otros ajustes (+/-)	6.861	15.262
Aumento/(Disminución) neto de los activos y pasivos de explotación:	(562.172)	(144.707)
Activos de explotación (+/-)	1.252.900	(151.972)
Pasivos de explotación (+/-)	(1.815.072)	7.265
Cobros/(Pagos) por impuesto sobre beneficios	(1.868)	(1.302)
Total flujos de efectivo netos de las actividades de explotación (1)	(412.976)	(7.581)
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos (+):		
Activos materiales	(12.708)	(15.583)
Activos intangibles	(4.030)	(4.943)
Participaciones	-	-
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	(29.750)	(126.936)
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
	(46.488)	(147.462)
Cobros (+):		
Activos materiales	1.213	355
Activos intangibles	664	2.536
Participaciones	1.012	-
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	325.622	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
	328.511	2.891
Total flujos de efectivo netos de las actividades de inversión (2)	282.023	(144.571)
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Pagos (-):		
Dividendos	-	-
Pasivos subordinados	(14.952)	(50.576)
Amortización de instrumentos de capital propio	-	-
Adquisición de instrumentos de capital propio	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	(8)	(38)
	(14.960)	(50.614)
Cobros (+):		
Pasivos subordinados	-	170.257
Emisión de instrumentos de capital propio	-	-
Enajenación de instrumentos de capital propio	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
	-	170.257
Total flujos de efectivo neto de las actividades de financiación (3)	(14.960)	119.643
4. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (4)	-	238
5. AUMENTO/ (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (1+2+3+4)	(145.913)	(32.271)
6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	371.411	432.634
7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO (5+6)	225.498	400.363
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		
	30-06-10	30-06-09 (*)
Caja (+)	152.995	58.273
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales (+)	409.359	324.787
Otros activos financieros (+)	178.700	19.436
Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista (-)	(515.556)	(2.133)
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	225.498	400.363

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Esta información se refiere al grupo sin considerar la integración del negocio bancario de Caja Castilla la Mancha (ver Nota 2).

Las Notas 1 a 18 adjuntas forman parte integrante del estado de flujos de efectivo resumido consolidado correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2010.




CAJA DE AHORROS DE ASTURIAS Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas explicativas
a los estados financieros intermedios
resumidos consolidados
a 30 de junio de 2010

1. Introducción, principios contables y normas de valoración aplicados en la elaboración de los estados financieros intermedios resumidos consolidados y otra información

Introducción



Caja de Ahorros de Asturias ("Cajastur" o "la Caja") es una institución financiera, surgida en 1945 de la fusión del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Oviedo con la Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal de Gijón, exenta de lucro mercantil, con carácter de Caja General de Ahorro Popular y, como tal, debe destinar los beneficios netos obtenidos en cada ejercicio a constituir reservas para mayor garantía de los fondos administrados, financiar su propio desarrollo y realizar las obras sociales previstas en sus fines específicos. La gestión y utilización de los recursos ajenos captados, así como otros aspectos de su actividad económica y financiera, se encuentran sujetos a la normativa y regulaciones de las entidades de crédito operantes en España. Tanto en la "web" oficial de la Caja (www.cajastur.es) como en su domicilio social (Plaza de la Escandalera, 2, Oviedo) pueden consultarse los estatutos sociales y otra información pública sobre la Caja.

Adicionalmente a las operaciones desarrolladas directamente por la Caja, ésta es cabecera de un grupo de entidades dependientes, que se dedican a actividades diversas y que constituyen, junto con ella, el Grupo Caja de Ahorros de Asturias y Sociedades Dependientes ("Grupo Cajastur" o "el Grupo"). Consecuentemente, la Caja está obligada a elaborar, además de sus propias cuentas individuales, cuentas consolidadas del Grupo que incluyen asimismo las participaciones en negocios conjuntos y en inversiones en entidades asociadas.

En la Nota 2 de la Memoria consolidada integrante de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009 se presentan las principales actividades a las que se dedica el Grupo, las cuales no han sufrido modificaciones significativas en el primer semestre del ejercicio 2010.

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados ("los estados financieros intermedios") al 30 de junio de 2010 han sido formulados por sus Administradores, en su reunión del 21 de septiembre de 2010. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009 fueron aprobadas por su Asamblea General en su reunión celebrada el día 13 de abril de 2009.

Principios contables y normas de valoración aplicados en la elaboración de los estados financieros intermedios

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados a 30 de junio de 2010 de Caja de Ahorros de Asturias y Sociedades Dependientes se presentan de acuerdo con lo dispuesto en la Circular 1/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de 30 de enero y en la Norma Internacional de Contabilidad ("NIC") 34 adoptada por la Unión Europea a la fecha de su formulación.

Estos estados financieros intermedios deben ser considerados de manera conjunta con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009 para su adecuada comprensión.

Los modelos de balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de ingresos y gastos reconocidos, estado de flujos de efectivo y estado total de cambios en el patrimonio neto, consolidados, presentados en estos estados financieros intermedios son los contenidos en la citada Circular 1/2008, de 30 de enero, de la Comisión Nacional

del Mercado de Valores.

De acuerdo a lo establecido en la NIC 34 antes indicada, los estados y las notas que se presentan a continuación tienen como objetivo fundamental ofrecer una explicación de aquellos sucesos y variaciones significativos, atendiendo al principio de importancia relativa, necesarios para la comprensión de los cambios en la situación financiera y en los resultados del Grupo desde la fecha de las últimas cuentas anuales consolidadas del Grupo (31 de diciembre de 2009).

Los principios contables y las normas de valoración que se han aplicado en la elaboración de estos estados financieros intermedios a 30 de junio de 2010 coinciden con los aplicados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009, que pueden ser consultados en la Nota 2 de dichas cuentas anuales consolidadas. Por tanto, estos estados financieros intermedios se han elaborado aplicando los principios contables y las normas de valoración establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante, "NIIF-UE") y teniendo en consideración la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, que constituye el desarrollo y adaptación al sector de entidades de crédito españolas de las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por la Unión Europea.

No obstante lo anterior, en el primer semestre del ejercicio 2010, se han producido determinadas modificaciones en la normativa contable aplicable al Grupo con respecto a la aplicada en el ejercicio anterior. Estas modificaciones han supuesto la introducción de determinados cambios en los principios contables y normas de valoración aplicados por el Grupo en el ejercicio 2010 con respecto a los aplicados en ejercicios anteriores. A continuación se presenta una relación de los cambios que pueden considerarse más relevantes, aunque no han tenido un efecto significativo en las presentes cuentas semestrales consolidadas resumidas.

- Modificaciones de la NIIF 2 "Pagos basados en acciones": Esta norma ofrece aclaraciones sobre el tratamiento contable de las transacciones basadas en acciones en las que el proveedor de bienes o servicios recibe el pago en efectivo y la obligación es asumida por otra entidad del grupo (transacciones de grupo con pagos basados en acciones liquidadas en efectivo).
- Revisión de la NIIF 3 "Combinaciones de negocios": se establece una serie de principios y normas que regulan la forma en que una entidad adquirente debe reconocer y valorar, en sus estados financieros, los distintos elementos (tales como activos identificables, pasivos asumidos, participaciones no dominantes y fondo de comercio) en conexión con el régimen contable de la operación de adquisición. Asimismo, determina la información a revelar en relación con tales operaciones.
- Modificación de la NIC 27 "Estados financieros consolidados y separados": se especifican en qué circunstancias una entidad tiene que elaborar estados financieros consolidados, cómo tienen que contabilizar las entidades dominantes los cambios en su participación en la propiedad de las dependientes y cómo se deben repartir las pérdidas de una dependiente entre las participaciones que otorgan control y las no dominantes.
- Modificación de la NIC 39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y valoración (partidas que pueden calificarse como cubiertas)": Esta norma aclara la aplicación de la contabilidad de coberturas al componente de inflación de los instrumentos financieros y a los contratos de opción, cuando se utilizan como instrumento de cobertura.
- Proyecto anual de "Mejoras a las NIIF": Se trata, en su mayoría, de cambios menores para aclarar o corregir las NIIF existentes en el marco del procedimiento de mejora que emprende, anualmente, el IASB para racionalizar y aclarar las normas internacionales de contabilidad.
- Interpretación CINIIF 12 "Acuerdos de Concesión de Servicios": se explica cómo reconocer la infraestructura objeto del acuerdo de concesión de servicios en las cuentas del concesionario y aclara la distinción entre las diferentes fases de un acuerdo de concesión de servicios (fases de construcción/explotación) y cómo han de reconocerse en las cuentas los ingresos y gastos en cada caso. Distingue, asimismo, dos formas de reconocer la infraestructura y los ingresos y gastos conexos a la misma (los "modelos" de activos financieros y de activos intangibles) en función del riesgo de incertidumbre que pese sobre los futuros ingresos del concesionario.

- Interpretación CINIIF 15 "Acuerdos para la construcción de inmuebles": Esta norma aclara cuando los ingresos que se derivan de la construcción de inmuebles residenciales deben reconocerse en las cuentas y, en particular, si los acuerdos de construcción están comprendidos en el ámbito de aplicación de la NIC 11 "Contratos de construcción" o de la NIC 18 "Ingresos ordinarios", y ofrece orientaciones al respecto.
- Interpretación CINIIF 16 "Coberturas de la inversión neta en un negocio en el extranjero": se clarifica como aplicar los requisitos de las Normas Internacionales de Contabilidad NIC 21 y NIC 39 en los casos en que una entidad cubra el riesgo de tipo de cambio derivado de sus inversiones netas en operaciones con el extranjero.
- Interpretación CINIIF 17 "Distribuciones a los propietarios de activos distintos al efectivo": se aclara y orienta sobre el tratamiento contable de las distribuciones de activos que no son efectivo a los propietarios de una entidad.
- Interpretación CINIIF 18 "Transferencia de activos procedentes de clientes": Esta norma introduce aspectos orientativos sobre la contabilización de transferencias de elementos de inmovilizado material procedentes de clientes, o de dinero en efectivo para adquirir o construir un elemento de inmovilizado material.

Normas e interpretaciones emitidas no vigentes

Por otro lado, las principales normas emitidas por el IASB que no son de obligado cumplimiento en la elaboración de las cuentas semestrales consolidadas resumidas, bien por tener una fecha efectiva de aplicación posterior al 30 de junio de 2010, bien por no haber sido aún adoptadas por la Unión Europea, son las siguientes:

Normas, Modificaciones e Interpretaciones	Aplicación Obligatoria en los Ejercicios Iniciados a Partir de:
Aprobadas para su uso en la Unión Europea	
Modificación NIC 32 Clasificación derechos sobre acciones	1 de febrero de 2010
No aprobadas para su uso en la Unión Europea (a)	
NIIF 9 Instrumentos financieros: Clasificación y valoración	1 de enero de 2013
Proyecto de mejoras 2010 Mejoras no urgentes de los IFRS	Varios (b)
Revisión NIC 24 Desglose de partes relacionadas	1 de enero de 2011
Modificación CINIIF 14 Anticipos de pagos mínimos obligatorios	1 de enero de 2011
CINIIF 19 Cancelación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio	1 de julio de 2010

(a) Normas e interpretaciones no adoptadas por la Unión Europea a la fecha de estas cuentas anuales consolidadas.

(b) Principalmente 1 de julio de 2010.

Si bien en determinados casos se permite la aplicación anticipada de las normas anteriormente descritas, el Grupo ha optado por no proceder a la misma en los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, no siendo previsible, en cualquier caso, un impacto relevante derivado de la mencionada aplicación.

Otra Información

Importancia relativa

A efectos de la elaboración de estos estados financieros intermedios a 30 de junio de 2010, la importancia relativa de las partidas e informaciones que se presentan se ha evaluado considerando las cifras mostradas en estos estados financieros intermedios y no de acuerdo a los importes o saldos correspondientes a un período anual.

Beneficio por acción

Debido a la naturaleza de la Caja, su fondo de dotación no está constituido por acciones. Por ello, de acuerdo a lo dispuesto en la NIC 33, no se presenta información alguna relativa al beneficio por acción requerida por dicha NIC.

Información sobre dividendos pagados

Tal y como se ha indicado en el apartado anterior, debido a la naturaleza de la Caja, su fondo de dotación no está constituido por acciones. Los resultados que obtiene la Caja se destinan, en todo caso, a reservas, a la compensación de pérdidas de ejercicios anteriores (en caso de existir) y a la dotación al fondo de la obra social, de acuerdo con la propuesta realizada por el Consejo de Administración al cierre del ejercicio y aprobada por su Asamblea General, pero en ningún caso se pueden destinar al pago de dividendos.

Por este motivo no se presenta la información requerida por la normativa aplicable sobre el pago de dividendos realizado en el primer semestre del ejercicio 2010, al no ser de aplicación.

2. Estacionalidad de las operaciones, hechos inusuales y cambios significativos en las estimaciones realizadas

Estacionalidad de las operaciones

Dada la naturaleza de las actividades y operaciones más significativas llevadas a cabo por el Grupo, las cuales corresponden, fundamentalmente, a las actividades características y típicas de las entidades financieras, se puede afirmar que sus operaciones no se encuentran afectadas por factores de estacionalidad o ciclicidad, que pueden existir en otro tipo de negocios.

No obstante, existen determinados ingresos y resultados del Grupo que, sin representar un efecto significativo en los estados financieros intermedios a 30 de junio de 2010, sí presentan históricamente un componente de estacionalidad o ciclicidad en su distribución a lo largo del ejercicio anual o un comportamiento no lineal a lo largo del mismo. En este sentido, determinados resultados del Grupo están asociados a operaciones singulares o que no pueden considerarse como cíclicas o con un patrón de comportamiento uniforme a lo largo del tiempo, como son los resultados que se derivan de la valoración de la cartera de negociación o de disponibles para la venta, los resultados por la venta de participaciones o de instrumentos de deuda del Grupo, los obtenidos de los dividendos recibidos y los obtenidos por la realización de operaciones singulares realizadas por el Grupo.

Hechos inusuales

Integración del negocio bancario de Caja Castilla-La Mancha

El 28 de marzo de 2009, la Comisión Ejecutiva de Banco de España, al objeto de mitigar las circunstancias adversas que para la solvencia y liquidez de Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha (CCM) se estaban poniendo de manifiesto al comienzo del ejercicio 2009, y en aplicación de lo dispuesto en la Ley 26/1988, sobre disciplina e intervención de Entidades de Crédito, acordó sustituir provisionalmente al Consejo de Administración de CCM, nombrando a tres administradores.

Posteriormente, con fecha 30 de octubre de 2009 el Consejo de Administración de Cajastur acordó presentar un acuerdo de integración del negocio bancario de CCM, que fue aprobado con fecha 3 de noviembre de 2009 por la Comisión Ejecutiva del Banco de España.

La mencionada operación de integración se ha realizado mediante el traspaso en bloque, por sucesión universal, a través de una operación de segregación, del conjunto de elementos patrimoniales que integran como unidad económica autónoma, su negocio ordinario de entidad financiera, recibiendo a cambio, la Fundación que asume la obra social de CCM, acciones representativas del 25% del capital social de Banco de Castilla-La Mancha (anteriormente denominado "Banco Liberta").

Por tanto, se trata de una operación singular y sin precedentes en la que, en la información semestral del Grupo, se integra una entidad intervenida por el Banco de España. La fecha de toma control y adquisición de los activos y pasivos asumidos en la combinación de negocios, así como los ingresos y los gastos y los flujos de tesorería tendrán efectos desde el 1 de enero de 2010 por las siguientes razones:

1. Como ya se ha comentado, CCM ha sido una Entidad supervisada e intervenida por el Banco de España sobre la que se han establecido medidas por el Grupo. En este sentido, desde la fecha de firma del protocolo de integración, se creo un Comité de seguimiento y coordinación con acceso a información relativa a algunas operaciones a realizar por CCM.
2. Conforme a los acuerdos alcanzados, desde 1 de enero de 2010 Banco de Castilla-La Mancha, S.A. y el Grupo asumen los riesgos y beneficios de los activos y pasivos del negocio bancario de CCM objeto de segregación a través de la integración en su cuenta de resultados de los beneficios y pérdidas que correspondan a dicho periodo. En este sentido, destaca que el Esquema de Protección de Activos (EPA) recibido del FGD cubre las pérdidas que se produzcan a partir de 1 de enero de 2010 asociadas a los riesgos cubiertos y que se hayan traspasado a Banco de Castilla-La Mancha, S.A.
3. Por último, la identificación de los activos y pasivos que componen el negocio bancario se identificaron sobre la base de los estados financieros auditados de CCM a 31 de diciembre de 2009; la valoración de los activos y pasivos así como las acciones de Banco de Castilla-La Mancha, S.A. a recibir por CCM en contraprestación se han realizado sobre los valores a 1 de enero de 2010.

En este sentido, con fecha 26 de marzo de 2010 la Dirección General de Regulación de Banco de España, en base a las razones expuestas con anterioridad consideró que la fecha de efectos contables de la operación, una vez se lleve a cabo su ejecución, fuera el 1 de enero de 2010.

A continuación se muestra el balance de situación resumido de segregación del negocio bancario incorporado a Banco de Castilla-La Mancha, S.A a 1 de enero de 2010.

Activo	Miles de Euros
	1/01/2010
Caja y Depósitos en bancos centrales	552.634
Cartera de negociación	34.534
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	3.003
Activos financieros disponibles para la venta	1.718.450
Inversiones crediticias	19.162.287
Cartera de inversión a vencimiento	325.985
Derivados de cobertura	251.967
Activos no corrientes en venta	-
Participaciones	222.647
Contratos de seguros vinculados a pensiones	64.250
Activo material	267.204
Activo intangible	19.965
Activos fiscales	539.547
Resto de activos	48.765
Total activo	23.211.238

Pasivo	Miles de Euros
	1/01/2010
Cartera de negociación	30.744
Pasivos financieros a coste amortizado	22.483.154
Derivados de cobertura	18.010
Provisiones	169.258
Pasivos fiscales	46.490
Fondo de la Obra Social	-
Resto de pasivos	21.566
Total pasivo	22.769.222

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Como consecuencia de dicha aportación de activos y pasivos del negocio bancario incorporado se produce un impacto patrimonial de 442.016 miles de euros.

Asimismo, simultáneamente a la aprobación por la Comisión ejecutiva del Banco de España, el Fondo de Garantía de Depósitos (FGD) ha otorgado a Banco de Castilla-La Mancha, S.A. un Esquema de Protección de Activos (EPA) por importe de 2.475 millones de euros sobre determinados riesgos comprendidos dentro del negocio bancario de CCM. Dicha aportación figura registrada en el epígrafe "Provisiones – Otras provisiones" del balance resumido de segregación del negocio bancario incorporado a Banco de Castilla - La Mancha, S.A a 1 de enero de 2010.

El Grupo ha registrado, básicamente, en el capítulo "Pérdidas por deterioro de activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, las dotaciones netas a las pérdidas por riesgo de crédito de activos cubiertos por el EPA y las dotaciones netas por pérdidas de activos no dinerarios adquiridos que se compensan con un abono en el capítulo "Dotaciones a provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias por el mismo importe.

Venta cartera de inversión a vencimiento

Durante el primer semestre del ejercicio 2010, el Banco ha procedido a la venta de parte de su cartera de vencimiento. Dicha venta debe considerarse como un suceso aislado y no recurrente que no podía haber sido anticipado por la entidad y en el entorno de la combinación de negocios realizada al integrar el negocio bancario de Caja Castilla – La Mancha en el Banco. Por los motivos anteriormente descritos, la venta de dicha cartera constituye una excepción a la obligación de mantener los activos financieros clasificados en esta cartera hasta el vencimiento.

Cambios significativos en las estimaciones realizadas

En la elaboración de las cuentas consolidadas del Grupo se utilizan, en determinadas ocasiones, estimaciones realizadas por los Administradores del Grupo para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos.
- El gasto por impuesto sobre sociedades, que de acuerdo con la NIC 34 se reconoce en períodos intermedios sobre la base de la mejor estimación del tipo impositivo medio ponderado que el Grupo espera para el período anual completo.
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos con los empleados.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- La valoración de los fondos de comercio de consolidación.
- El valor razonable de determinados activos no cotizados.

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se realizan en función de la mejor información disponible a la fecha en que se realizan sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) de manera significativa, lo que se haría, en el caso de ser preciso, conforme a lo establecido en la normativa aplicable, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios afectados.

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2010 no se han producido cambios significativos en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2009.

3. Estado de flujos de efectivo consolidado

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo consolidados al 30 de junio de 2010 y 2009 se ha considerado como efectivo y equivalentes de efectivo las siguientes partidas:

- La tesorería del Grupo registrada en el capítulo “Caja y Depósitos en Bancos Centrales” del activo del balance consolidado;
- los depósitos bancarios a la vista registrados en los capítulos “Caja y Depósitos en Bancos Centrales” e “Inversiones crediticias” de los balances consolidados al 30 de junio de 2010 y 2009.

Asimismo, a los efectos del estado de flujos de efectivo consolidado no se han incluido como un componente del efectivo los descubiertos ocasionales, al no formar parte integrante de la gestión del efectivo del Grupo.

En los estados de flujos de efectivo consolidados adjuntos se presenta un detalle de estas partidas al 30 de junio de 2010 y 2009.

4. Cambios en la composición del Grupo

En la Nota 2 de la memoria consolidada integrante de las cuentas anuales consolidadas de Caja de Ahorros de Asturias y Sociedades Dependientes correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009 se describen los criterios seguidos por el Grupo para considerar a una entidad como empresa del Grupo, multigrupo o asociada, junto con una descripción de los métodos de consolidación y valoración aplicados a cada una de ellas a efectos de la elaboración de dichas cuentas anuales consolidadas. En la mencionada nota de dicha memoria consolidada se incluye un detalle de las sociedades consideradas como del grupo, multigrupo y asociadas, respectivamente, a efectos de la elaboración de las cuentas anuales consolidadas antes indicadas, junto con determinada información relevante de las mismas, disponible a la fecha de la elaboración de las citadas cuentas.

Si bien a efectos de elaborar estos estados financieros intermedios a 30 de junio de 2010, los criterios aplicados para considerar a una empresa integrante del Grupo, multigrupo o asociada y los métodos de consolidación o valoración aplicados a cada tipología de sociedades no han variado con respecto a los aplicados al 31 de diciembre de 2009, durante el primer semestre del ejercicio 2010 se han producido cambios en la composición del Grupo y de su perímetro de consolidación. En este sentido, las variaciones más significativas producidas en el perímetro de consolidación del Grupo Cajastur durante el primer semestre del ejercicio 2010 con origen en la adquisición o baja de participaciones en entidades o negocios del Grupo, se resumen en las tablas siguientes:

Combinaciones de negocios u otras adquisiciones o aumento de participación en entidades dependientes, negocios conjuntos y/o inversiones en asociadas realizadas entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2010						
Denominación de la Entidad Adquirida	Categoría	Fecha Efectiva de la Operación	Importe de la Adquisición (Miles de Euros)		% de los Derechos de Voto Adquiridos	% de Derechos de Voto Totales en la Entidad con Posterioridad a la Adquisición
			Importe (Neto) Pagado en la Adquisición + Otros Costes Directamente Atribuibles a la Adquisición	Valor Razonable de los Instrumentos de Patrimonio o Neto Emitidos para la Adquisición de la Entidad		
Banco de Castilla-La Mancha Inmobiliaria Inbepo, S.L	Ampliación de Capital	01-01-2010	389.210 (*)	-	-	75%
	Constitución de Sociedad	16-06-2010	3	-	100%	100%

(*) Aportación no dineraria de títulos de renta fija.

Asimismo, con fecha 4 de mayo de 2010 se elevó a escritura pública la venta de 1.803.036 acciones nominativas de 1 euro de valor nominal, cada una de ellas, desembolsadas en un 50%, correspondientes a "Caja Burgos Vida, Compañía de Seguros de Vida, S.A." por un precio total de 1.012 miles de euros, obteniendo el Grupo un beneficio por importe de 105 miles de euros registrado en el epígrafe "Ganancias/(Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada correspondiente al 30 de junio de 2010.

Adicionalmente a la información contenida en la tabla anterior, durante el primer semestre del ejercicio 2010 la relación de control, control conjunto o influencia significativa mantenida con las distintas entidades participadas no ha variado debido a causas distintas a las mencionadas con anterioridad, por lo que no se han producido variaciones adicionales en la clasificación de las mismas como entidades del Grupo, asociadas y multigrupo ni en el método de consolidación o valoración aplicado a las mismas a efectos de la elaboración de los estados financieros intermedios a 30 de junio de 2010 con respecto a la situación existente al 31 de diciembre de 2009.

Cabe reseñar que durante el primer semestre del ejercicio 2010, la sociedad participada por el Grupo en un 50%, Torrecerredo Moncayo, S.L., llevó a cabo dos ampliaciones de capital por un importe total de 1.585 miles de euros. Dichas ampliaciones fueron totalmente suscritas y desembolsadas por los socios de la misma, no habiéndose producido cambios en los porcentajes de participación de los socios.

Asimismo, con fecha 27 de mayo de 2010, se elevó a escritura pública la ampliación de Capital de Cajastur Capital SCR de Régimen Simplificado, S.A. Dicha ampliación consistió en la emisión de 15.000 nuevas acciones de 1.000 euros de valor nominal, cada una de ellas, que fueron totalmente suscritas y desembolsadas por Cajastur.

5. Retribuciones al Consejo de Administración y al Personal Clave

A continuación se presenta el importe agregado de las remuneraciones devengadas a favor del Personal Clave del Grupo y por los miembros del Consejo de Administración de la Caja en su calidad de directivos, así como las dietas y otras remuneraciones percibidas por los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control de la Caja en los semestres finalizados el 30 de junio de 2010 y 2009:

a) Miembros del Consejo de Administración en su condición de consejeros

	Importe (Miles de Euros)	
	30.06.10	30.06.09
Dietas y otras remuneraciones	266	304

Las cantidades reflejadas se corresponden con el importe bruto de las dietas y gastos de desplazamiento percibidas por los miembros del Consejo de Administración de la Caja, devengadas por la asistencia a las reuniones de dicho Órgano de Gobierno y sus Comisiones Delegadas (Comisión Ejecutiva, Comisión Delegada del Consejo de Administración para la Obra Social y Cultural), el Consejo Consultivo de Empresas Participadas, Asambleas Generales y otros actos derivados de su representación.

b) Miembros de la Comisión de Control

	Importe (Miles de Euros)	
	30.06.10	30.06.09
Dietas y otras remuneraciones	107	240

c) Personal Clave y miembros del Consejo de Administración en su calidad de directivos del Grupo

	Importe (Miles de Euros)	
	30.06.10	30.06.09
Sueldos y otras remuneraciones	1.304	1.360
Obligaciones contraídas en materia de pensiones o de pago de primas de seguros	14	14

El conjunto de personal directivo a que se refieren los apartados anteriores correspondientes a los semestres finalizados al 30 de junio de 2010 y 2009 está integrado por los miembros del Comité de Dirección Plenario, es decir: el Presidente, el Director General y los Directores respectivos de las trece Áreas que se definen en el Organigrama de la Caja (Administración y Control, Análisis e Innovación, Asesoría Jurídica, Auditoría y Control Interno, Banca Comercial, Desarrollo Organizativo, Empresas Participadas, Estrategia Comercial y

Desarrollo del Negocio, Medios, Negocio Centralizado, Relaciones Institucionales y Asuntos Sociales, Secretaria y Comunicación, Control Global del Riesgo y Regulación).


6. Información por segmentos

Información de carácter general

El Grupo elabora su información por segmentos del ejercicio 2010 de acuerdo a lo establecido en la NIIF 8, en la cual se exige informar sobre el cumplimiento financiero de los segmentos de negocio sobre la base de la información que la Dirección utiliza internamente para evaluar el rendimiento de estos segmentos.

La información se presenta con este desglose de segmentación por ajustarse a la definición de segmentos operativos indicada en la NIIF 8 y por ser la considerada como más relevante a efectos de facilitar la información requerida por la mencionada NIIF 8. Sin perjuicio de que la Comisión Ejecutiva de la Caja (que a efectos de la NIIF 8, debe entenderse como la máxima instancia de toma de decisiones operativas del Grupo) maneje otro tipo de información por segmentos.

Los segmentos identificados en base a los que se presenta la información requerida por la NIIF 8 son los siguientes:

- 
- Actividad Bancaria: Que incluye el negocio bancario de la Caja y su filial Banco de Castilla-La Mancha, así como otras actividades de carácter accesorio realizadas por el Grupo y de importes no relevantes y los servicios centrales o generales que no se han imputado a ningún segmento.
 - Actividad de Telecomunicaciones: Que incluye las actividades realizadas por el subgrupo Sociedad Promotora de las Telecomunicaciones en Asturias, S.A. y Sociedades Dependientes.

Bases y metodología empleadas en la elaboración de la información por segmentos

En la elaboración de la información por segmentos que se presenta en el apartado siguiente se han aplicado los siguientes principios y criterios:

- Las transacciones entre segmentos que se presentan en esta Nota se han registrado aplicando las mismas tarifas y costes que se aplican para las transacciones con segmentos externos.
- En la determinación de las partidas que forman el resultado antes de impuestos de cada segmento se han aplicado los mismos criterios y normas de valoración que se indican en la Nota 2 de esta memoria que se aplican para la determinación del resultado antes de impuestos del Grupo.
- El valor de los activos y de los pasivos de cada segmento se ha determinado aplicando los mismos principios y normas de valoración que se incluyen en la Nota 2 anterior.

Información por segmentos operativos

En el siguiente cuadro se muestra la información por segmentos operativos requerida por la NIIF 8 del primer semestre del ejercicio 2010:

	Miles de Euros				
	Actividad bancaria	Grupo SPTA	Ajustes en el Grupo SPTA	Ajustes en el segmento bancario	TOTAL
1. Intereses y rendimientos asimilados	526.695	262	(190)	(222)	526.545
2. Intereses y cargas asimiladas	(263.928)	(1.043)	217	189	(264.565)
A) MÁRGEN DE INTERESES	262.767	(781)	27	(33)	261.980
4. Resultado de la cartera de Renta Variable	63.150	-	-	-	63.150
5. Resultados por Puesta en equivalencia	2.145	-	-	-	2.145
6. Comisiones percibidas	86.568	-	-	(130)	86.438
7. Comisiones pagadas	(18.603)	(177)	130	-	(18.650)
8. Resultados de operaciones financieras	62.986	78	(30)	29	63.063
9. Diferencias de cambio	(6.040)	(32)	-	-	(6.072)
10. Otros productos de explotación	25.486	59.086	(472)	(42)	84.058
11. Otras cargas de explotación	(19.847)	(266)	-	-	(20.113)
B) MÁRGEN BRUTO	458.612	57.908	(345)	(176)	515.999
12. Gastos de administración	(223.874)	(35.155)	42	470	(258.517)
13. Amortizaciones	(16.210)	(10.530)	-	-	(26.740)
14. Dotaciones a provisiones (neto)	589.703	(49)	-	5	589.659
15. Pérdidas por deterioro de activos	(684.623)	(374)	9	63	(684.925)
C) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	123.608	11.800	(294)	362	135.476
16. Pérdidas por deterioro de resto de activos	(4.310)	-	-	-	(4.310)
17. Resultados en baja de Activos no corrientes en venta	849	-	-	-	849
18. Diferencia negativa en combinaciones de negocio	24	-	-	-	24
19. Resultado en activos no corrientes en venta clasificados como operaciones interrumpidas	(6.723)	-	-	-	(6.723)
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	113.448	11.800	(294)	362	125.316
20. Impuesto sobre beneficios	(4.313)	(3.540)	-	-	(7.853)
E) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	109.135	8.260	(294)	362	117.463
E.1. Resultado atribuido a la minoría	9.485	-	670	-	10.155
E.2. Resultado atribuido al Grupo	99.650	8.260	(964)	362	107.308

7. Activos financieros

Desglose de Activos financieros por naturaleza y categoría

A continuación se presenta el detalle del valor en libros de los activos financieros propiedad de la Caja y del Grupo al 30 de junio de 2010 y al 31 de diciembre de 2009 clasificados atendiendo a su naturaleza y a la categoría definida en la normativa aplicable en la que se encuentran clasificados a dichas fechas:

	Miles de Euros (*)				
	30-06-2010				
	Cartera de Negociación	Otros Activos Financieros a VR con Cambios en PyG	Activos Financieros Disponibles para la Venta	Inversiones Crediticias	Cartera de Inversión a Vencimiento
Datos correspondientes a los libros individuales de la Caja:					
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	242.037	-
Crédito a la clientela	-	-	-	11.201.155	-
Valores representativos de deuda	19.176	29.591	193.749	472.730	793.836
Instrumentos de capital	10.721	-	558.543	-	-
Otros activos financieros	-	-	-	-	-
Derivados de negociación	7.510	-	-	-	-
Total individual	37.407	29.591	752.292	11.915.922	793.836
Datos correspondientes a los libros consolidados del Grupo:					
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	364.542	-
Crédito a la clientela	-	-	-	29.969.478	-
Valores representativos de deuda	19.178	29.591	1.281.409	1.766.627	920.050
Instrumentos de capital	10.720	-	1.907.620	-	-
Otros activos financieros	-	-	-	-	-
Derivados de negociación	40.003	-	-	-	-
Total consolidado	69.901	29.591	3.189.029	32.100.647	920.050

(*) No incluye los depósitos realizados en bancos centrales, los saldos de efectivo, los derivados de cobertura, ni el resto de activos.

	Miles de Euros (*)				
	31-12-2009				
	Cartera de Negociación	Otros Activos Financieros a VR con Cambios en PyG	Activos Financieros Disponibles para la Venta	Inversiones Crediticias	Cartera de Inversión a Vencimiento
Datos correspondientes a los libros individuales de la Caja:					
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	138.346	-
Crédito a la clientela	-	-	-	10.971.068	-
Valores representativos de deuda	1.986	32.001	1.282.819	-	895.338
Instrumentos de capital	13.034	-	663.183	-	-
Otros activos financieros	-	-	-	-	-
Derivados de negociación	7.027	-	-	-	-
Total individual	22.047	32.001	1.946.002	11.109.414	895.338
Datos correspondientes a los libros consolidados del Grupo:					
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	154.565	-
Crédito a la clientela	-	-	-	10.591.259	-
Valores representativos de deuda	1.986	32.001	1.295.431	-	895.338
Instrumentos de capital	13.034	-	1.605.784	-	-
Otros activos financieros	-	-	-	-	-
Derivados de negociación	5.580	-	-	-	-
Total consolidado	20.600	32.001	2.901.215	10.745.824	895.338

(*) No incluye los depósitos realizados en bancos centrales, los saldos de efectivo, los derivados de cobertura, ni el resto de activos.

Activos deteriorados y activos con importes vencidos no considerados como deteriorados

En los apartados siguientes se presenta un detalle de los activos considerados como deteriorados por el Grupo al 30 de junio de 2010 y al 31 de diciembre de 2009 y de los activos con importes vencidos a dichas fechas que no tenían esta consideración, desglosados por categoría de activos financieros y por áreas geográficas, por clases de instrumentos y por clases de contrapartes:

Cartera de inversión a vencimiento

Al 30 de junio de 2010 y al 31 de diciembre de 2009 el Grupo no había considerado activo financiero específico alguno, clasificado como cartera de inversión a vencimiento, como deteriorado por razón de su riesgo de crédito. Asimismo, al 30 de junio de 2010 y a 31 de diciembre de 2009 estos activos no presentaban importe alguno vencido.

Cartera disponible para la venta

Al 30 de junio de 2010 y al 31 de diciembre de 2009 el Grupo no había considerado activo financiero específico alguno, clasificado como cartera disponible para la venta, como deteriorado por razón de su riesgo de crédito. Asimismo, al 30 de junio de 2010 y 31 de diciembre de 2009 estos activos no presentaban importe vencido alguno.

Inversión crediticia

Activos deteriorados al 30 de junio de 2010 y al 31 de diciembre de 2009 -

	Miles de Euros	
	30.06.10	31.12.09
Por áreas geográficas- España	3.386.697	362.077
	3.386.697	362.077
Por clases de contrapartes - Administraciones públicas	227	-
Otros sectores residentes	3.384.644	361.458
Otros sectores no residentes	1.826	619
	3.386.697	362.077
Por tipos de instrumentos - Crédito a la clientela:		
Con garantía real sobre viviendas	373.547	29.844
Resto de operaciones	3.013.150	332.233
	3.386.697	362.077

Activos con saldos vencidos no considerados como deteriorados al 30 de junio de 2010 y al 31 de diciembre de 2009 -

	Miles de Euros	
	30.06.10	31.12.09
Por áreas geográficas- España	257.438	18.110
	257.438	18.110
Por clases de contrapartes - Entidades de crédito	1.773	-
Administraciones públicas	1.057	-
Otros sectores privados	254.608	18.110
	257.438	18.110

Pérdidas por deterioro de los activos financieros

En los apartados siguientes se presenta un detalle de las variaciones habidas en el primer semestre del ejercicio 2010 en las pérdidas por deterioro contabilizados sobre las distintas categorías de instrumentos financieros del Grupo.

Cartera de inversión a vencimiento

A continuación se presenta el movimiento en los semestres finalizados al 30 de junio de 2010 y 2009 de las pérdidas por deterioro registradas para la cobertura del riesgo de crédito y el importe acumulado de las mismas al inicio y al final de dichos semestres, de aquellos instrumentos de deuda clasificados como cartera de inversión a vencimiento:

Pérdidas por deterioro estimadas colectivamente –

	Miles de Euros	
	Junio 2010	Junio 2009
Saldo al inicio del periodo	-	988
Dotaciones netas del semestre	117	370
Recuperación con abono al resultado del semestre	-	(682)
Saldo al final del periodo	117	676

Activos financieros disponibles para la venta

A continuación se presenta el movimiento en los semestres finalizados el 30 de junio de 2010 y 2009 de las pérdidas por deterioro registradas para la cobertura del riesgo de crédito y el importe acumulado de las mismas al inicio y al final de dichos semestres, de aquellos "Valores representativos de deuda" clasificados como disponibles para la venta:

Pérdidas por deterioro estimadas colectivamente

	Miles de Euros	
	Junio 2010	Junio 2009
Saldo al inicio del periodo	-	137
Aportación no dineraria (véase Nota 2)	704	-
Dotaciones netas del semestre	25	53
Recuperación con abono al resultado del semestre	(133)	(86)
Saldo al final del periodo	596	104

855

Inversión crediticia

A continuación se presenta el movimiento en los semestres finalizados el 30 de junio de 2010 y 2009 de las pérdidas por deterioro registradas para la cobertura del riesgo de crédito y el importe acumulado de las mismas al inicio y al final de dichos semestres, desglosado por áreas geográficas donde el riesgo esté localizado y por tipos de instrumentos financieros de aquellos instrumentos de deuda clasificados como inversión crediticia:

Pérdidas por deterioro estimadas individualmente – Primer semestre del ejercicio 2010

	Miles de Euros						
	Saldo al 31 de Diciembre de 2009	Aportación no dineraria (véase Nota 2)	Dotación con Cargo a Resultados del Semestre	Recuperación con Abono al Resultado del Semestre	Saldos Aplicados a Instrumentos Dados de Baja en el Semestre	Otros Movimientos	Saldo al 30 de Junio de 2010
Por áreas geográficas- España	162.188	1.216.315	786.166(*)	(167.021)	(179.794)	(11.532)	1.806.322
	162.188	1.216.315	786.166(*)	(167.021)	(179.794)	(11.532)	1.806.322
Por tipos de instrumentos- Crédito a la clientela	162.188	1.216.315	786.166(*)	(167.021)	(179.794)	(11.532)	1.806.322
	162.188	1.216.315	786.166(*)	(167.021)	(179.794)	(11.532)	1.806.322

(*) De este importe, 585.803 miles de euros corresponden a dotaciones de correcciones por deterioro de activos afectos al Esquema de Protección de Activos (véase Nota 2), por tanto, dicho importe se ha compensado con un abono a resultados por el mismo importe en "Dotaciones a provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Pérdidas por deterioro estimadas individualmente – Primer semestre del ejercicio 2009

	Miles de Euros					
	Saldo al 31 de Diciembre de 2008	Dotación con Cargo a Resultados del Semestre	Recuperación con Abono al Resultado del Semestre	Saldos Aplicados a Instrumentos Dados de Baja en el Semestre	Otros Movimientos	Saldo al 30 de Junio de 2009
Por áreas geográficas-España	63.532	64.762	(4.400)	(871)	(2.653)	120.370
	63.532	64.762	(4.400)	(871)	(2.653)	120.370
Por tipos de instrumentos-Crédito a la clientela	63.532	64.762	(4.400)	(871)	(2.653)	120.370
	63.532	64.762	(4.400)	(871)	(2.653)	120.370

Pérdidas por deterioro estimadas colectivamente – Primer semestre del ejercicio 2010

	Miles de Euros						
	Saldo al 31 de Diciembre de 2009	Aportación no dineraria (véase Nota 2)	Dotación con Cargo a Resultados del Semestre	Recuperación con Abono al Resultado del Semestre	Saldos Aplicados a Instrumentos Dados de Baja en el Semestre	Otros Movimientos	Saldo al 30 de Junio de 2010
Por áreas geográficas-España	76.195	13.909	66.499	(43.650)	-	2.475	115.428
	76.195	13.909	66.499	(43.650)	-	2.475	115.428
Por tipos de instrumentos-Crédito a la clientela	76.195	13.909	66.499	(43.650)	-	2.475	115.428
	76.195	13.909	66.499	(43.650)	-	2.475	115.428

Pérdidas por deterioro estimadas colectivamente – Primer semestre del ejercicio 2009

	Miles de Euros					
	Saldo al 31 de Diciembre de 2008	Dotación con Cargo a Resultados del Semestre	Recuperación con Abono al Resultado del Semestre	Saldos Aplicados a Instrumentos Dados de Baja en el Semestre	Otros Movimientos	Saldo al 30 de Junio de 2009
Por áreas geográficas- España	115.949	47.318	(68.209)	-	-	95.058
	115.949	47.318	(68.209)	-	-	95.058
Por tipos de instrumentos- Crédito a la clientela	115.949	47.318	(68.209)	-	-	95.058
	115.949	47.318	(68.209)	-	-	95.058

Activos dados de baja de balance por considerarse remota su recuperación

A continuación se muestra el movimiento producido en el primer semestre de los ejercicios 2010 y 2009 de los activos financieros deteriorados del Grupo que no se encuentran registrados en el balance consolidado por considerarse remota su recuperación ("Activos fallidos"), aunque el Grupo no haya interrumpido las acciones para conseguir la recuperación de los importes adeudados:

	Miles de Euros	
	2010	2009
Saldo de activos financieros para los cuales se considera remota su recuperación al 31 de diciembre	238.906	190.939
Aportación no dineraria (véase Nota 2)	595.398	-
Adiciones-		
Con cargo a correcciones de valor por deterioro de activos	179.792	870
Con cargo directo en la cuenta de pérdidas y ganancias	49.229	95
Productos vencidos y no cobrados	54.588	691
Recuperaciones-		
Saldos recuperados en el semestre por cobros en efectivo	(5.503)	(490)
Bajas definitivas de operaciones-		
Por condonación	(220)	-
Por adjudicación y reestructuración de deuda	(27.097)	-
Por otras causas	(28.459)	(156)
Saldo de activos financieros para los cuales se considera remota su recuperación al 30 de junio	1.056.634	191.949

8. Activos no corrientes en venta


A 30 de junio de 2010 se registran, en este epígrafe del balance resumido consolidado adjunto, entre otros, determinados terrenos e inmuebles adquiridos por el Grupo por un precio de adquisición total de 254.270 miles de euros (240.090 miles de euros al 31 de diciembre de 2009). Dichas adquisiciones se enmarcan en los procesos de seguimiento y gestión permanente del riesgo de crédito llevados a cabo por el Grupo. Las adquisiciones de este tipo de bienes realizadas durante el primer semestre del ejercicio 2010 alcanzan los 14.180 miles de euros (4.777 miles de euros durante el primer semestre de 2009) y no han dado lugar a resultados de importe significativo.

Para adecuar el valor contable de estos activos a su valor realizable, tal y como establece la normativa aplicable, el Grupo tiene constituida, a 30 de junio de 2010, una corrección valorativa por importe de 68.636 miles de euros (61.432 miles de euros a 31 de diciembre de 2009). A continuación se presenta el movimiento en los semestres finalizados el 30 de junio de 2010 y 2009 de estas correcciones valorativas:

	Miles de Euros	
	Junio 2010	Junio 2009
Saldo al inicio del periodo	61.432	14.027
Dotaciones con cargo a "Ganancias / (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas" (Nota 17)	6.966	377
Traspaso de fondos por deterioro para la cobertura del riesgo de crédito	-	855
Otros conceptos	238	-
Saldo al final del periodo	68.636	15.259

9. Activo material

El movimiento habido en este capítulo de los balances resumidos consolidados al 30 de junio de 2010 y 2009 durante los semestres finalizados a dichas fechas ha sido el siguiente:



	Miles de Euros		
	Inmovilizado Material	Inversiones Inmobiliarias	Total
Coste -			
Saldos al 31 de diciembre de 2009	623.390	21.098	644.488
Aportación no dineraria (véase Nota 2)	386.616	-	386.616
Otras adiciones	10.404	558	10.962
Bajas por enajenaciones o por otros medios	(1.372)	(665)	(2.037)
Saldos al 30 de junio de 2010	1.019.038	20.991	1.040.029
Amortización acumulada -			
Saldos al 31 de diciembre de 2009	(260.489)	(2.400)	(262.889)
Aportación no dineraria (véase Nota 2)	(121.151)	-	(121.151)
Dotaciones con cargo a la cuenta de resultados	(20.736)	(83)	(20.819)
Bajas por enajenaciones o por otros medios	1.150	-	1.150
Saldos al 30 de junio de 2010	(401.226)	(2.483)	(403.709)
Pérdidas por deterioro -			
Saldos al 31 de diciembre de 2009	-	(21)	(21)
Saldos al 30 de junio de 2010	-	(21)	(21)
Activo material neto -			
Saldos al 30 de junio de 2010	617.812	18.487	636.299

	Miles de Euros		
	Inmovilizado Material	Inversiones Inmobiliarias	Total
Coste -			
Saldos al 31 de diciembre de 2008	603.613	21.098	624.711
Otras adiciones	11.879	-	11.879
Bajas por enajenaciones o por otros medios	(1.867)	-	(1.867)
Saldos al 30 de junio de 2009	613.625	21.098	634.723
Amortización acumulada -			
Saldos al 31 de diciembre de 2008	(232.188)	(2.233)	(234.421)
Dotaciones con cargo a la cuenta de resultados	(14.936)	(83)	(15.019)
Bajas por enajenaciones o por otros medios	1.528	-	1.528
Saldos al 30 de junio de 2009	(245.596)	(2.316)	(247.912)
Pérdidas por deterioro -			
Saldos al 31 de diciembre de 2008	-	(21)	(21)
Saldos al 30 de junio de 2009	-	(21)	(21)
Activo material neto -			
Saldos al 30 de junio de 2009	368.029	18.761	386.790

10. Activo intangible

Deterioro de fondos de comercio

Durante los semestres finalizados al 30 de junio de 2010 y 2009 no se han producido movimientos como consecuencia de pérdidas por deterioro de fondos de comercio.

Deterioro de otros activos intangibles

Durante los semestres finalizados al 30 de junio de 2010 y 2009 no se han producido movimientos como consecuencia de pérdidas por deterioro de activos intangibles.

11. Pasivos financieros

A continuación se presenta el detalle del valor en libros de los pasivos financieros de la Caja y del Grupo al 30 de junio de 2010 y al 31 de diciembre de 2009 clasificados atendiendo a su naturaleza y a la categoría definida en la normativa aplicable en la que se encuentran clasificados:

	Miles de Euros (*)					
	30-06-10			31-12-09		
	Cartera de Negociación	Otros Pasivos Financieros a VR con Cambios en PYG	Pasivos Financieros a Coste Amortizado	Cartera de Negociación	Otros Pasivos Financieros a VR con Cambios en PYG	Pasivos Financieros a Coste Amortizado
Datos correspondientes a los libros individuales de la Caja:						
Depósitos de bancos centrales	-	-	403.306	-	-	401.295
Depósitos de entidades de crédito	-	-	457.925	-	-	703.292
Depósitos de la clientela	-	-	11.587.493	-	-	11.278.547
Débitos representados por valores negociables	-	-	699.670	-	-	952.565
Derivados de negociación	16.462	-	-	11.038	-	-
Pasivos subordinados	-	-	200.366	-	-	200.416
Posiciones cortas de valores	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	174.619	-	-	117.547
Total individual	16.462	-	13.523.379	11.038	-	13.653.662
Datos correspondientes a los libros consolidados del Grupo:						
Depósitos de bancos centrales	-	-	2.429.010	-	-	401.295
Depósitos de entidades de crédito	-	-	1.237.908	-	-	732.962
Depósitos de la clientela	-	-	27.662.841	-	-	11.197.213
Débitos representados por valores negociables	-	-	1.841.513	-	-	950.593
Derivados de negociación	56.575	-	-	10.701	-	-
Pasivos subordinados	-	-	791.483	-	-	200.416
Posiciones cortas de valores	49.447	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	930.246	-	-	161.704
Total consolidado	106.022	-	34.893.001	10.701	-	13.644.183

(*) No incluye derivados de cobertura.

12. Emisiones, recompra y amortización de valores representativos de deuda realizadas o garantizadas por el Grupo

Emisión, recompra y amortización de valores representativos de deuda realizadas por el Grupo

A continuación se presenta un resumen de los instrumentos representativos de deuda emitidos por el Grupo en el periodo comprendido entre el 1 de enero y al 30 de junio de 2010 y el 1 de enero y al 30 de junio de 2009, con un detalle de los valores mantenidos al 1 de enero y al 30 de junio de dichos años, excluidas las cédulas hipotecarias:

	Miles de Euros					
	Saldo Vivo 31-12-09	Aportaciones no dinerarias (véase Nota 2)	Emisiones	Recompras o Reembolsos	Ajustes por Tipo de Cambio y Otros	Saldo Vivo 30-06-10
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea, que han requerido del registro de un folleto informativo - Obligaciones Subordinadas	200.416	601.116	-	(10.000)	(49)	791.483
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea que no han requerido del registro de un folleto informativo - Programas de emisión de pagarés (*)	952.565	1.763.777	569.400	(1.467.694)	23.465	1.841.513
Otros valores representativos de deuda emitidos fuera de un estado miembro de la Unión Europea	-	-	-	-	-	-
	1.152.981	2.364.893	569.400	(1.477.694)	23.416	2.632.996

(*) Se incluyen aquellas emisiones suscritas por sociedades o entidades del Grupo.

	Miles de Euros				
	Saldo Vivo 31-12-08	Emisiones	Recompras o Reembolsos	Ajustes por Tipo de Cambio y Otros	Saldo Vivo 30-06-09
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea, que han requerido del registro de un folleto informativo - Obligaciones Subordinadas	50.004	170.257	(50.000)	295	170.556
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea que no han requerido del registro de un folleto informativo - Programas de emisión de pagarés (*)	962.624	1.268.100	(1.288.900)	6.102	947.926
Otros valores representativos de deuda emitidos fuera de un estado miembro de la Unión Europea	-	-	-	-	-
	1.012.628	1.438.357	(1.338.900)	6.397	1.118.482

(*) Se incluyen aquellas emisiones suscritas por sociedades o entidades del Grupo.

A efectos de lo dispuesto en los cuadros anteriores, se entiende por "folleto informativo" el documento descriptivo de los términos y condiciones finales que se registran cuando se realizan emisiones al amparo de un folleto de base, según se indica en el artículo 21 del Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos.

Emisión, recompra y amortización de valores representativos de deuda garantizados por entidades del Grupo o por entidades multigrupo consolidadas proporcionalmente


Durante los periodos comprendidos entre el 1 de enero y al 30 de junio de 2010 y 2009 no se han realizado emisiones de instrumentos de deuda por entidades asociadas o multigrupo valoradas por el método de la participación o por otras entidades ajenas al Grupo que se encuentren garantizadas por alguna entidad del Grupo, incluida la Caja, o multigrupo consolidada por el método de la integración proporcional.

Detalle de emisiones de deuda significativas de la Caja

Cédulas Hipotecarias

Asimismo, cabe destacar que dentro del capítulo "Pasivos Financieros a Coste Amortizado" del balance resumido consolidado adjunto, se incluyen las emisiones de cédulas hipotecarias llevadas a cabo por el Grupo por importe de 7.746 millones de euros (2.416 millones de euros a 31 de diciembre de 2009). Durante el primer semestre del ejercicio 2010, se ha llevado a cabo una nueva emisión de cédulas hipotecarias, cuyas características son las siguientes:

- El Consejo de Administración de la Caja, en su reunión celebrada el 29 de septiembre de 2009 aprobó la emisión de una Cédula Hipotecaria nominativa, por un importe de 300.000 miles de euros. Esta cédula fue emitida y cedida al fondo "IM Cédulas 14, F.T.A." junto a otras 3 Cajas de Ahorro que emitieron y cedieron cédulas hipotecarias con las mismas características, hasta un importe de 1.200.000 miles de euros. Por este importe, el fondo "IM Cédulas 14, F.T.A." ha emitido y comercializado bonos de titulización de cédulas hipotecarias de la Serie XXII, cuyas características más relevantes son las siguientes:



Precio:	Emisión al 98,8976%
Emisión:	IM Cédulas 14, FT.A.
Sociedad gestora:	Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A.
Entidad cedente:	Intermoney Valores, S.V., S.A.
Amortización:	Total y única al vencimiento
Vencimiento	31 de marzo de 2015
Nominal unitario:	100.000 euros
Número de valores:	12.000
Pago de intereses:	31 de marzo de cada año
Tipo de interés nominal fijo:	3,26%

En lo que se refiere al primer semestre del ejercicio 2009, se produjo una emisión de Cédulas Hipotecarias, siendo sus características las siguientes:

- El Consejo de Administración de la Caja, en su reunión celebrada el 29 de Diciembre de 2008 aprobó la emisión de una Cédula Hipotecaria nominativa, por un importe de 90.000 miles de euros. Esta cédula fue emitida y cedida al fondo "A y T Cédulas Cajas Global, F.T.A. Serie XXII" junto a otras 23 Cajas de Ahorro que emitieron y cedieron cédulas hipotecarias con las mismas características, hasta un importe de 2.323.000 miles de euros. Por este importe, el fondo "A y T Cédulas Cajas Global, F.T.A. Serie XXII" ha emitido y comercializado bonos de titulización de cédulas hipotecarias de la Serie XXII, cuyas características más relevantes son las siguientes:

Precio:	Emisión a la par
Emisión:	A y T Cédulas Cajas Global, F.T.A. Serie XXII
Sociedad gestora:	Ahorro y Titulización, S.G.F.T., S.A.
Entidad cedente:	Ahorro Corporación Financiera, S.V., S.A.
Amortización:	Total y única al vencimiento
Vencimiento	17 de febrero de 2012
Nominal unitario:	100.000 euros
Número de valores:	23.230
Pago de intereses:	17 de febrero de cada año
Tipo de interés nominal fijo:	3,5%


13. Patrimonio neto

Durante el primer semestre del ejercicio 2010 no se ha producido ninguna otra variación cuantitativa o cualitativa en los recursos propios del Grupo, más allá de las que se indican en el estado de ingresos y gastos reconocidos, en el estado de cambios en el patrimonio neto total consolidado adjuntos y en la Nota 2.

14. Transacciones con partes vinculadas

A efectos de la elaboración de estos estados financieros intermedios se ha considerado como "*partes vinculadas*" al Grupo, de acuerdo a lo dispuesto en la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre, aquellas sobre las que, individualmente o formando parte de un grupo que actúa en concierto, el Grupo ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directamente o indirectamente, o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas, el control sobre ellas o una influencia significativa en la toma de sus decisiones financieras y operativas. También se han considerado partes vinculadas aquellas entidades o partes que ejercen o tienen la posibilidad de ejercer dicho control o influencia significativa sobre el Grupo.

Existe control cuando a su vez existe "*unidad de decisión*". En particular, se presumirá que existe unidad de decisión cuando una entidad, que se calificará como dominante, sea socio de otra entidad, que se calificará como dependiente, y se encuentre en relación con ésta en alguna de las siguientes situaciones:

- 
- a) Posea la mayoría de los derechos de voto.
 - b) Tenga la facultad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del órgano de administración.
 - c) Pueda disponer, en virtud de acuerdos celebrados con otros socios, de la mayoría de los derechos de voto.
 - d) Haya designado exclusivamente con sus votos a la mayoría de los miembros del órgano de administración, que desempeñen su cargo en el momento en que deban formularse las cuentas consolidadas y durante los dos ejercicios inmediatamente anteriores. Este supuesto no dará lugar a la consolidación si la sociedad cuyos administradores han sido nombrados, está vinculada a otra en alguno de los casos previstos en las dos primeras letras de este apartado.

Se presumirá igualmente que existe unidad de decisión, aunque no exista participación, cuando, por cualesquiera otros medios, una o varias sociedades se hallen bajo dirección única. En particular, cuando la mayoría de los miembros del órgano de administración de la entidad dominada sean miembros del órgano de administración o altos directivos de la entidad dominante o de otra dominada por ésta.

Por su parte, se entiende como "*influencia significativa*" aquella que permite a quien la ejerce, influir en las decisiones financieras y operativas de una entidad. Se presume, salvo prueba en contrario, que el inversor ejerce influencia significativa si posee directa o indirectamente el 20 por ciento o más del poder de voto de la participada. Adicionalmente, a los efectos de los presentes estados financieros intermedios, la existencia de influencia significativa se evidencia, salvo prueba en contrario, a través de uno o varios de los siguientes supuestos:

- a) Representación en el Consejo de Administración, u órgano equivalente de dirección de la entidad participada;
- b) participación en los procesos de fijación de políticas, entre los que se incluyen las decisiones sobre dividendos y otras distribuciones;
- c) transacciones de importancia relativa con la participada;
- d) intercambio de personal directivo; o
- e) suministro de información técnica esencial.

De manera adicional a la información sobre retribuciones a los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control de la Caja y a su Personal Clave que se presenta en la Nota 5 anterior, a continuación se

presenta el detalle de las transacciones realizadas por la Caja con partes vinculadas a éste durante los semestres finalizados al 30 de junio de 2010 y 2009, agrupadas por tipo de transacción y por tipo de parte vinculada requerido por la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre:

	Miles de Euros				
	30-06-10				
	Accionistas Significativos (1)	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo (2)	Otras Partes Vinculadas	Total
Gastos:					
Gastos financieros	-	30	-	356	386
Recepción de servicios	-	-	-	405	405
	-	30	-	761	791
Ingresos:					
Ingresos financieros	-	13	-	1.068	1.081
Otros ingresos	-	2	-	65	67
	-	15	-	1.133	1.148

- (1) Se presenta a efectos de adecuar el desglose mostrado en el cuadro anterior a efectos de lo dispuesto en la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre, si bien dada la naturaleza de la Caja este punto no es aplicable.
- (2) No incluye las operaciones entre sociedades o entidades del Grupo que se han eliminado en el proceso de elaboración de la información financiera consolidada y formaran parte del tráfico habitual de las sociedades o entidades en cuanto a su objeto y condiciones.

	Miles de Euros				
	30-06-09				
	Accionistas Significativos (1)	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo (2)	Otras Partes Vinculadas	Total
Gastos:					
Gastos financieros	-	25	-	312	337
Recepción de servicios	-	-	-	429	429
	-	25	-	741	766
Ingresos:					
Ingresos financieros	-	56	-	1.261	1.317
Otros ingresos	-	2	-	65	67
	-	58	-	1.326	1.384


- (1) Se presenta a efectos de adecuar el desglose mostrado en el cuadro anterior a efectos de lo dispuesto en la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre, si bien dada la naturaleza de la Caja este punto no es aplicable.
- (2) No incluye las operaciones entre sociedades o entidades del Grupo que se han eliminado en el proceso de elaboración de la información financiera consolidada y formaran parte del tráfico habitual de las sociedades o entidades en cuanto a su objeto y condiciones.

A efectos de la información presentada en los cuadros anteriores, se han incluido todas aquellas operaciones que suponen una transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre partes vinculadas con independencia de que exista o no contraprestación. No se ha incluido en el detalle anterior aquellas operaciones que, perteneciendo al giro o tráfico ordinario de la compañía, se efectúen en condiciones normales de mercado y son de escasa relevancia.

15. Plantilla media del Grupo

A continuación se presenta el detalle de la plantilla media del Grupo y de la Caja correspondiente a los semestres finalizados el 30 de junio de 2010 y 2009, desglosada por sexos:

	Individual		Consolidado	
	30.06.10	30.06.09	30.06.10	30.06.09
Hombres	949	955	2.742	1.101
Mujeres	803	803	2.041	880
	1.752	1.758	4.783	1.981



En la determinación de la plantilla media se consideran aquellas personas que tienen o han tenido alguna relación laboral con la Caja y con las entidades de su Grupo, promediadas por el tiempo durante el cual han prestado sus servicios.

16. Cambios habidos en los activos y pasivos contingentes del Grupo

Activos contingentes

El Grupo no tiene activos contingentes al 30 de junio de 2010 y 2009, ni los tenía a 31 de diciembre de 2009 y 2008.

Pasivos contingentes

Al tiempo de formular las cuentas consolidadas, los Administradores del Grupo diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia; concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación, y
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las entidades consolidadas.

Los presentes estados financieros intermedios del Grupo recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas consolidadas, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la NIC 37.

Las provisiones que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable - se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

A continuación se presenta un detalle de los pasivos contingentes del Grupo al 30 de junio de 2010, no habiéndose producido ninguna variación adicional a la incorporación por la integración del negocio bancario (Nota 2) de carácter significativo en los pasivos de carácter contingente del Grupo, con respecto a la situación y a la información incluida en las cuentas anuales del Grupo al 31 de diciembre de 2009:


A continuación se presenta un detalle de las principales variaciones habidas en los pasivos contingentes del Grupo al 30 de junio de 2010, con respecto a la situación mostrada en las cuentas anuales consolidadas del

Grupo al 31 de diciembre de 2009, mostrándose para ello un detalle de dichos pasivos contingentes a dichas fechas, no habiéndose producido ninguna variación adicional de carácter significativo en los pasivos de carácter contingente del Grupo, con respecto a la situación y a la información incluida en las cuentas anuales del Grupo al 31 de diciembre de 2009:

	Miles de Euros	
	30.06.10	31.12.09
Riesgos contingentes - Garantías financieras prestadas:		
Avales y otras cauciones prestadas	1.269.879	568.205
Créditos documentarios irrevocables	12.901	9.695
	1.282.780	577.900

17. Resultados extraordinarios registrados en el semestre

A continuación se presenta el detalle de los resultados registrados en los semestres finalizados el 30 de junio de 2010 y 2009 y que, por su naturaleza, deben considerarse como "extraordinarios":



	Miles de Euros			
	30.06.10		30.06.09	
	Ganancia	Pérdida (véase Nota 8)	Ganancia	Pérdida (véase Nota 8)
Ganancias/(Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	1.125	276	71	-
Ganancias/(Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	243	6.966	369	377
	1.368	7.242	440	377

18. Hechos posteriores

Con fecha 13 de julio de 2010, se ha publicado la Circular 3/2010, del Banco de España, que modifica la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros de entidades de crédito. Dicha Circular, cuya fecha de entrada en vigor es el 30 de septiembre de 2010, introduce importantes modificaciones en materia de análisis y cobertura de riesgos de las entidades de crédito, destacando las siguientes:


- Se modifica el contenido de las políticas, métodos y procedimientos que ha de aprobar el Consejo de Administración de la entidad de crédito en lo relativo, entre otros aspectos, a los criterios para la concesión y gestión de operaciones con riesgo de crédito, a las políticas de precios a aplicar a dichas operaciones y a las políticas de renegociación.
- Se considera el valor de las garantías inmobiliarias en la base de cálculo de las pérdidas por deterioro de los activos clasificados como dudosos, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidas a favor de la entidad de crédito. El valor de las mencionadas garantías viene ponderado por la aplicación de unos coeficientes que oscilan entre el 80% y el 50%, atendiendo al tipo de bien sobre el que recae el derecho real.
- Se modifica el actual régimen de provisiones para los activos calificados como dudosos por razón de la morosidad, mediante la implantación de un calendario único que acorta los plazos de dotación de las pérdidas por deterioro.

- Se modifica el régimen de provisiones para los activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas.

Otros hechos relevantes – Sistema Institucional de Protección

El Consejo de Administración de la Caja ha aprobado, con fecha 14 de junio de 2010, un protocolo de integración para la formación de un grupo contractual entre determinadas cajas de ahorros que se articulará como Sistema Institucional de Protección (SIP) de amplio alcance.

Las Cajas de Ahorro que participan junto a la Caja en el SIP, así como sus respectivas cuotas de interés al 30 de junio de 2010, y conforme al mencionado protocolo de integración, son las siguientes:

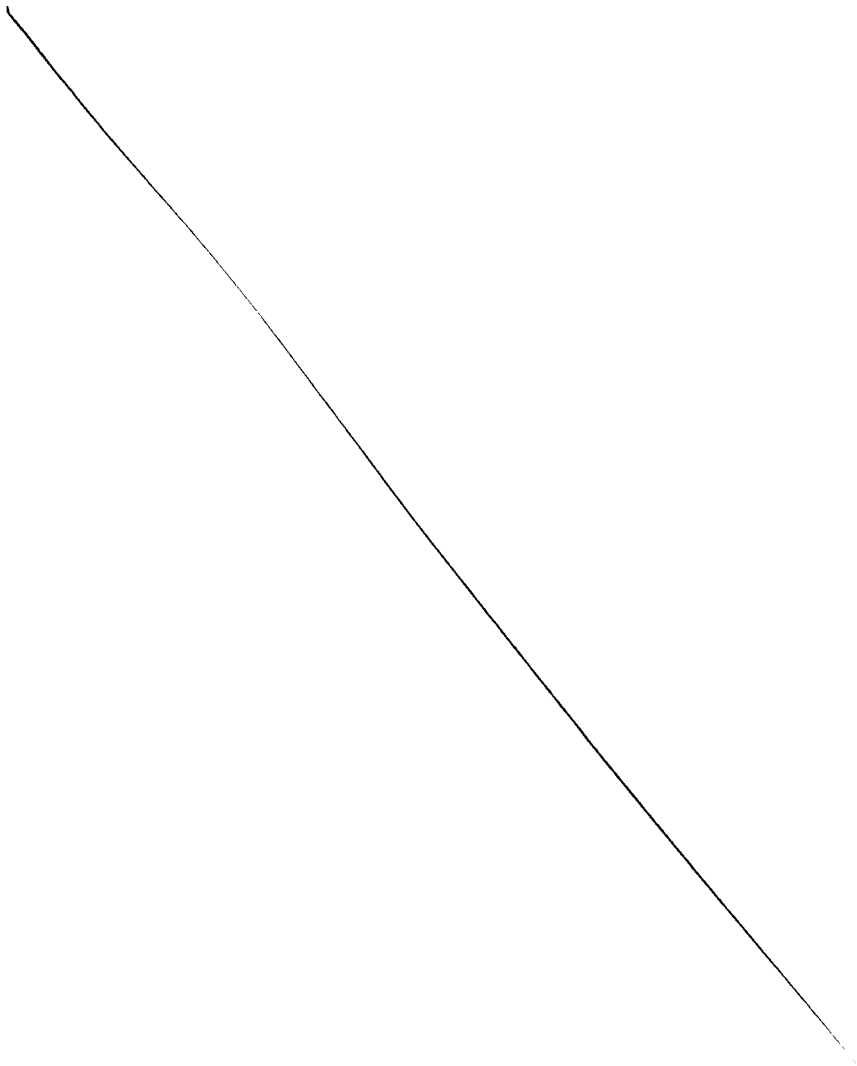


Cajas de Ahorros integrantes del SIP	Cuotas
Caja de Ahorros de Asturias	40,00%
Caja de Ahorros del Mediterráneo	40,00%
Caja de Ahorros de Santander y Cantabria	9,00%
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura	11,00%

Las bases esenciales fijadas en el protocolo para la formación del sistema institucional de protección (SIP) son las siguientes:

- El grupo contractual se articulará como un Sistema Institucional de Protección (SIP) de amplio alcance, en el que se creará una "Sociedad Central", y en cuyo capital social participarán todas las Cajas.
- Cada Caja mantendrá su personalidad jurídica y sus órganos de gobierno, así como las competencias de gestión sobre sus respectivas obras benéfico-sociales.
- El SIP instrumentará un programa avanzado de integración funcional, con centralización de determinadas políticas, puesta en común de estructuras y servicios corporativos comunes y desarrollo de negocios.

Asimismo, las Cajas acordaron solicitar apoyos con cargo al Fondo de Reestructuración Ordenaria Bancaria (FROB), conforme a lo previsto en el Título II del Real Decreto-ley 9/2009, de 26 de junio al objeto de reforzar los recursos propios del grupo contractual. Con fecha 29 de junio de 2010, la Comisión Rectora del FROB ha aprobado un apoyo financiero al proceso de integración del SIP por importe de 1.493 millones de euros.



CAJA DE AHORROS DE ASTURIAS Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de Gestión consolidado intermedio

El primer semestre de 2010 ha estado marcado por el proceso de reestructuración del sistema financiero español, en el que el Grupo Cajastur ha tenido un papel protagonista, con su participación en dos operaciones: la integración del negocio bancario de Caja Castilla la Mancha, y el Sistema Institucional de Protección (SIP) constituido con Caja de Ahorros del Mediterráneo, Caja Extremadura y Caja Cantabria.

Integración del negocio de CCM en Banco de Castilla-La Mancha:

Con fecha 3 de noviembre de 2009, la Comisión Ejecutiva del Banco de España aprobó la propuesta presentada por Cajastur para la integración del negocio bancario de Caja Castilla la Mancha (CCM) en su filial, Banco Liberta (que posteriormente fue renombrado Banco de Castilla-La Mancha). El plan de integración propuesto por Cajastur fue examinado por la Comisión Gestora del Fondo de Garantía de Depósitos de Cajas de Ahorro, que decidió otorgar su respaldo financiero al proyecto, mediante un Esquema de Protección de Activos (EPA), con la finalidad de dar cobertura a las pérdidas por deterioro derivadas de determinados riesgos adscritos al negocio bancario.

A partir de ese momento, se trabajó intensamente en la preparación y desarrollo de un Protocolo Básico de Integración, que fue formalmente suscrito el 5 de febrero de 2010, y que fue complementado y parcialmente enmendado en una Adenda firmada el 9 de abril de 2010. La segregación del negocio bancario de CCM, acordada en dicho protocolo, surte efectos desde el 1 de enero de 2010, aún cuanto su ejecución jurídica y por tanto su plena efectividad, estén condicionadas a la obtención de determinadas autorizaciones, aprobaciones y otras condiciones, cuyo cumplimiento es posterior a dicha fecha. El 1 de enero de 2010, es por lo tanto la fecha efectiva de toma de control del negocio bancario de CCM, a partir de la cual el Banco Liberta, posteriormente renombrado Banco de Castilla-La Mancha, asume los riesgos y las obligaciones procedentes de dicho negocio, así como los resultados y los flujos de caja, y es la fecha en la que se fija la valoración de los activos que van a ser traspasados al Banco.

A resultas de la segregación, CCM cesa en su condición de entidad de crédito y acuerda dedicarse en exclusiva a los fines propios de su naturaleza fundacional en la Comunidad de Castilla-La Mancha, continuando con la obra benéfico social de la entidad en el dicho ámbito territorial.

El 8 de julio de 2010, y de acuerdo con lo previsto en el Protocolo de Integración, el Banco Liberta S.A., en Junta General de Accionistas, acordó la aprobación del Proyecto Común de Segregación del negocio bancario de CCM, y una ampliación de capital, tras la que Cajastur pasa a ser propietaria del 75% de las acciones del Banco.

El negocio no bancario de CCM, constituido fundamentalmente por las inversiones a través de CCM Corporación, los activos inmobiliarios, y las participaciones en sociedades no cotizadas y en fondos de capital-riesgo, excepto la obra social, se traspasan al FGD en devolución parcial de las ayudas prestadas. El FGD ha encomendado al Grupo Cajastur la gestión de esta cartera durante un plazo de siete años, prorrogable otros tres, sobre la base de un plan de desinversiones estructurado con vistas a maximizar su valor.

Para garantizar la viabilidad de la operación, el Fondo de Garantía de Depósitos de Cajas de Ahorro, estableció un Esquema de Protección de Activos, que supone una garantía dineraria de 2.475 millones de euros, frente a las potenciales pérdidas de parte de los riesgos traspasados al Banco. Dicha garantía se prolongará por un periodo de 5 años, prorrogables en dos, por acuerdo entre las partes, al cabo de los cuales se devolverán al Fondo de Garantía de Depósitos los fondos percibidos que no hayan sido aplicados a la cobertura de pérdidas efectivas de la cartera. Este esquema de garantías aporta estabilidad a la cuenta de resultados y a los niveles de solvencia del Banco.

Sistema Institucional de Protección (SIP)

El 29 de junio, la Comisión Ejecutiva del Banco España aprobó el Plan de Integración a través de un Sistema Institucional de Protección (SIP) planteado por Caja de Ahorros de Asturias, Caja de Ahorros del Mediterráneo, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura y Caja de Ahorros de Santander y Cantabria, considerando que el proyecto contaba con los criterios de solidez y racionalidad económica necesarios. La participación de las Entidades en el SIP es la siguiente: Cajastur un 40%, CAM un 40%, Caja Extremadura un 11% y Caja Cantabria un 9%.

Una vez obtenida la aprobación por el Banco de España, el proyecto fue examinado y aprobado por la Comisión rectora del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB), creado para apoyar los procesos de integración entre entidades viables, que comporten una mejora de eficiencia, una racionalización de la gestión, y un redimensionamiento de su capacidad productiva. Las condiciones de la integración han pasado los trámites de comunicación a la Comisión Europea y al Ministerio de Economía.

El proceso de integración implica la mutualización del 100% de los resultados de las cuatro entidades, que mantienen su personalidad jurídica plena y su marca comercial. La alianza da lugar a la creación del quinto grupo financiero español y la tercera caja de ahorros del país, con un volumen de activos superior a 135.000 millones de euros, en un momento en que el tamaño se convierte en un factor estratégico imprescindible para afrontar los retos a los que se enfrenta el sector financiero: reto de solvencia, por el aumento de morosidad y las mayores exigencias regulatorias; de eficiencia, por la necesidad de ajustar los costes de estructura; y de liquidez, por la necesidad de reducir los costes de financiación y favorecer el acceso a los mercados mayoristas.

Contablemente, la integración se equipara a una combinación de negocios, y supone la valoración a precios de mercado de la cartera crediticia, los inmuebles y la cartera de valores, amén de otros ajustes contables que impactarán directamente en las reservas del Grupo. La necesidad de mantener los niveles de solvencia, a pesar de estos ajustes contables, justifica el apoyo del FROB, que se concreta en la compra de participaciones preferentes, computables como recursos propios de primera categoría, por valor de 1.493 millones de euros, que deberán ser recompradas en un plazo máximo de 5 años, aunque ampliables en dos, y retribuidas de acuerdo a los principios establecidos por la Comisión Europea, al 7,75%.

El proyecto de integración generará al cabo de 5 años sinergias suficientes para compensar el coste de las participaciones preferentes. Estas sinergias proceden de la racionalización de las redes comerciales, el ajuste por escala y eficiencia de los servicios centrales, la optimización de los sistemas de información, la negociación con proveedores y el ahorro de costes de financiación.

El proceso de integración, aprobado por los Consejos de Administración de las Entidades, deberá ser ratificado por las respectivas Asambleas Generales de las cuatro cajas de ahorros y obtener las autorizaciones y aprobaciones pertinentes.

Evolución de la actividad del grupo Cajastur.

La operación de integración del negocio bancario de CCM, anteriormente descrita, surte efecto desde el 1 de enero de 2010. Por ello, y debido a la gran diferencia entre el balance del Banco Grupo a 31 de diciembre de 2009, previo a la integración, y el posterior a este proceso, los datos de junio de 2010, se comparan en este informe de gestión, con estados pro-forma de fecha 1 de enero de 2010.

El balance del Grupo Cajastur a 30 de junio presenta un tamaño de 39.512 millones de euros, de los cuales 24.437 millones de euros, un 62%, se deben a la integración del Balance del Banco de Castilla-La Mancha. Los fondos propios, indicadores de la posición de solvencia del Grupo, se elevan a 1.818 millones de euros, y están formados mayoritariamente por reservas.

El volumen total de recursos administrados, incluyendo débitos a clientes, pasivos subordinados, valores negociables, fondos de inversión y de pensiones, asciende a 32.438 millones de euros, con un descenso en el semestre de 1.816 millones de euros, debido mayoritariamente a la reducción de los recursos mayoristas (1.750 millones de euros por amortización de cedulas y débitos representados por valores negociables), y al descenso de los fondos de inversión, en 142 millones de euros, influidos por la depreciación de la renta fija española y el comportamiento de las Bolsas.

El crédito bruto sobre clientes, totaliza un saldo de 31.785 millones de euros, con un descenso en el semestre de 376 millones de euros, un 1,2%. El apartado de administraciones públicas asciende a 980 millones de euros, y muestra un crecimiento prácticamente nulo, mientras que el crédito en situación normal al sector privado

asciende a 27.419 millones de euros, y muestra un descenso anual del 1,7%, debido a la disminución del riesgo de empresas, más acusado en las del sector de la construcción.

Los saldos dudosos ascienden a 3.387 millones de euros, situando la ratio de morosidad en el 10,65%, pero buena parte de estos riesgos dudosos están cubiertos por el Esquema de Protección de Activos (EPA), otorgado por el Fondo de Garantía de Depósitos. Descontados los activos garantizados por el EPA, el saldo de dudosos asciende a 536 millones de euros y la ratio de morosidad se reduce al 2,39%¹, entre las más bajas del sector.

Por su parte los fondos de provisión de insolvencias ascienden a 1.922 millones de euros, y determinan un nivel de cobertura de activos dudosos del 56,74%, el 67,34% descontando fondos y activos dudosos sujetos al EPA.

La cartera de valores del Grupo asciende a 6.047 millones de euros, de los que el 66% corresponde a valores de renta fija y del resto está mayoritariamente constituido por valores cotizados, sólidos y de bajo riesgo.

En la cuenta de resultados no es posible realizar una comparación interanual homogénea, debido a la diferencia de tamaño del Grupo antes y después de la incorporación del Banco de Castilla-La Mancha, y a las peculiaridades de la operación. La integración del negocio bancario de CCM, mediante el proceso de segregación, es una operación singular y sin precedentes, que impide realizar una cuenta de resultados proforma a 30 de junio de 2009, con la que comparar los resultados del primer semestre de 2010. Por ello, todas las comparaciones de márgenes que aparecen en el presente informe, se realizan con estados heterogéneos (los oficiales del Grupo Cajastur a 30 de junio de 2009, pre-integración, y a 30 de junio de 2010, post-integración).

El margen de intereses alcanza un saldo de 262 millones de euros, de los cuales 155 millones de euros proceden de Banco de Castilla-La Mancha. La variación interanual del margen de intereses del Grupo alcanza el 85,9%.

Las participaciones en diversas sociedades han permitido agregar unos resultados por dividendos de 63 millones de euros, cifra que representa un incremento interanual del 23,5%.

Las comisiones netas ascienden a 68 millones de euros, siendo significativo el crecimiento de las procedentes de valores y fondos de inversión de Cajastur, y a pesar del descenso de las comisiones de avales y descuento comercial por la reducción de los niveles de actividad en estas áreas de negocio. Las plusvalías realizadas en el ejercicio y las diferencias de cambio, en su mayor parte relacionadas con las mismas, ascienden a 57 millones de euros. Todos estos factores, determinan un margen bruto de 516 millones de euros, con una variación en doce meses del 86,8%.

El resultado de la actividad de explotación alcanza los 135 millones de euros, y ha estado marcado por la contención de los gastos y la prudente política de dotación de provisiones.

Los gastos de explotación del Grupo ascienden a 285 millones de euros, de los cuales 147 millones de euros proceden del Banco de Castilla-La Mancha y 46 millones de la Sociedad Promotora de las Telecomunicaciones de Asturias. La ratio de eficiencia financiera (calculada como cociente entre los gastos generales de administración y el margen bruto del grupo financiero) se sitúa en 48,04%, siendo uno de los principales objetivos del proyecto de integración, la mejora de este ratio.

Las dotaciones netas del Grupo ascienden en el primer semestre del año a 106 millones de euros, de los cuales 24 millones son aportados a fondos genéricos, siendo un objetivo del Grupo aproximar los niveles de cobertura genérica del Banco Liberta a los estándares de Cajastur (en cuentas individuales). Al cierre del semestre el Grupo disponía de un superávit de fondos genéricos sobre los mínimos exigidos, de 92 millones de euros.

Finalmente, el resultado antes de impuestos se sitúa en 125 millones de euros. Esta cifra, sitúa la rentabilidad sobre recursos propios (ROE) en el 12,24% y la rentabilidad sobre activos totales medios (ROA) en el 0,58%. El beneficio después de impuestos atribuido al Grupo asciende a 107 millones de euros, con una variación interanual del 2,8%.

La Red de oficinas comerciales del Grupo Cajastur está constituida por un total de 913 centros, 358 de Cajastur y 555 de Banco de Castilla-La Mancha. De las oficinas del Grupo, 621 están situadas en las zonas tradicionales de Asturias y Castilla-La Mancha, y el resto se encuentran dispersas por la geografía española, con cierta concentración en Madrid y el arco mediterráneo.

¹ El ratio de morosidad es el resultado de dividir los activos dudosos totales menos los activos dudosos sujetos al EPA, que ascienden a 2.851 millones de euros, entre la inversión crediticia bruta total, menos la inversión sujeta al EPA, que asciende a 6.096 millones de euros y menos la cuenta deudora del EPA que forma parte de la inversión crediticia, con un saldo a junio de 2.475 millones de euros.

Información relativa a partes vinculadas.

De acuerdo a lo establecido en la Circular 1/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, en este informe de gestión no se ha incluido la información relativa a partes vinculadas establecida en el artículo 15 de dicho Real Decreto, al estar incluida la misma en las notas de las cuentas semestrales resumidas consolidadas del Grupo Cajastur a 30 de junio de 2010.

Previsiones para el segundo semestre de 2010.

En el segundo trimestre de 2010 el PIB creció un 0,2% intertrimestral, en positivo por segundo periodo consecutivo. Con este resultado, la tasa interanual quedó situada en el -0,1%. El crecimiento ha procedido en su totalidad de la demanda nacional, que ha experimentado una recuperación en los dos primeros trimestres de 2010, con avances del 1,0% y del 3,0% respectivamente, impulsada por la inversión en bienes de equipo, y el consumo privado, favorecido este último por el adelanto de compras, debido a la subida del IVA.

Las condiciones sobre las que se fundamenta la actual coyuntura siguen sin favorecer una recuperación sólida, pues la confianza de consumidores y empresas está en niveles muy reducidos, incompatibles con el retorno a una fase de crecimiento de la demanda; existen elevados niveles de desempleo; baja productividad; importante déficit público y excesivo endeudamiento del sector privado y con el exterior; y exceso de oferta en el mercado inmobiliario, lejos de ser absorbido por el mercado.

Cabe suponer, por tanto, que en el segundo semestre del ejercicio se producirá una recaída de la demanda y de la actividad. Esta previsión viene avalada por la negativa evolución de algunos indicadores al inicio del tercer trimestre, como las ventas de automóviles y las ventas al por menor.

- La previsión de crecimiento del PIB para 2010 se sitúa en el -0,4% y para 2011 en el 0,4%.
- Para la construcción residencial se siguen esperando tasas intertrimestrales negativas, aunque descendentes, ya que el ajuste del sector aún no se ha completado y todavía existe un importante stock de viviendas sin vender.
- La tasa de paro se situará en el 20% de media, en el año actual, y en 2011 se elevará hasta el 20,3%.
- Los planes de ajuste fiscal apuntan a una revisión a la baja del déficit previsto hasta un 9,7% del PIB en 2010, y un 6,8% en 2011.

El consenso de los analistas señala que la recuperación no será posible sin la estabilización de los sistemas financieros y en este sentido, en el primer semestre del año, se han dado grandes pasos, entre los que cabe mencionar que el sector de Cajas de Ahorros ha puesto en marcha 12 procesos de reestructuración, que afectan a 38 de las 45 Cajas de Ahorros existentes a comienzos de año.

Al proceso de reestructuración del sector, se une la nueva Ley de Cajas, aprobada por el Real Decreto-ley 11/2010, de 9 de julio. Esta norma permite que estas instituciones capten en el mercado, capital de la máxima calidad y estén preparadas para afrontar la reforma de la regulación del sistema financiero internacional, que exigirá niveles más elevados de solvencia y recursos propios de mayor calidad.


De acuerdo con la nueva Ley de Órganos de Gobierno y otros aspectos del régimen jurídico de las Cajas de Ahorros, estas entidades podrán mantener su estatus y emitir cuotas participativas con derechos políticos, limitadas a un 50% de su patrimonio o, alternativamente, podrán traspasar el negocio financiero a un banco de su propiedad y gestionar la obra social a través de una fundación. También podrán transformarse en fundaciones, cediendo todo su negocio como entidad de crédito a un banco en el cual participen. Además, el Consejo deberá estar formado por profesionales en un 50% como mínimo y no podrá incluir a cargos políticos electos.

En otro orden de cosas, el día 23 de julio de 2010, el Comité Europeo de Supervisores Bancarios (CEBS) publicó los resultados de las pruebas de resistencia que se efectuaron a 91 entidades de crédito europeas. Las entidades participantes de cada país representaban al menos el 50% de su sector bancario. No obstante, en el

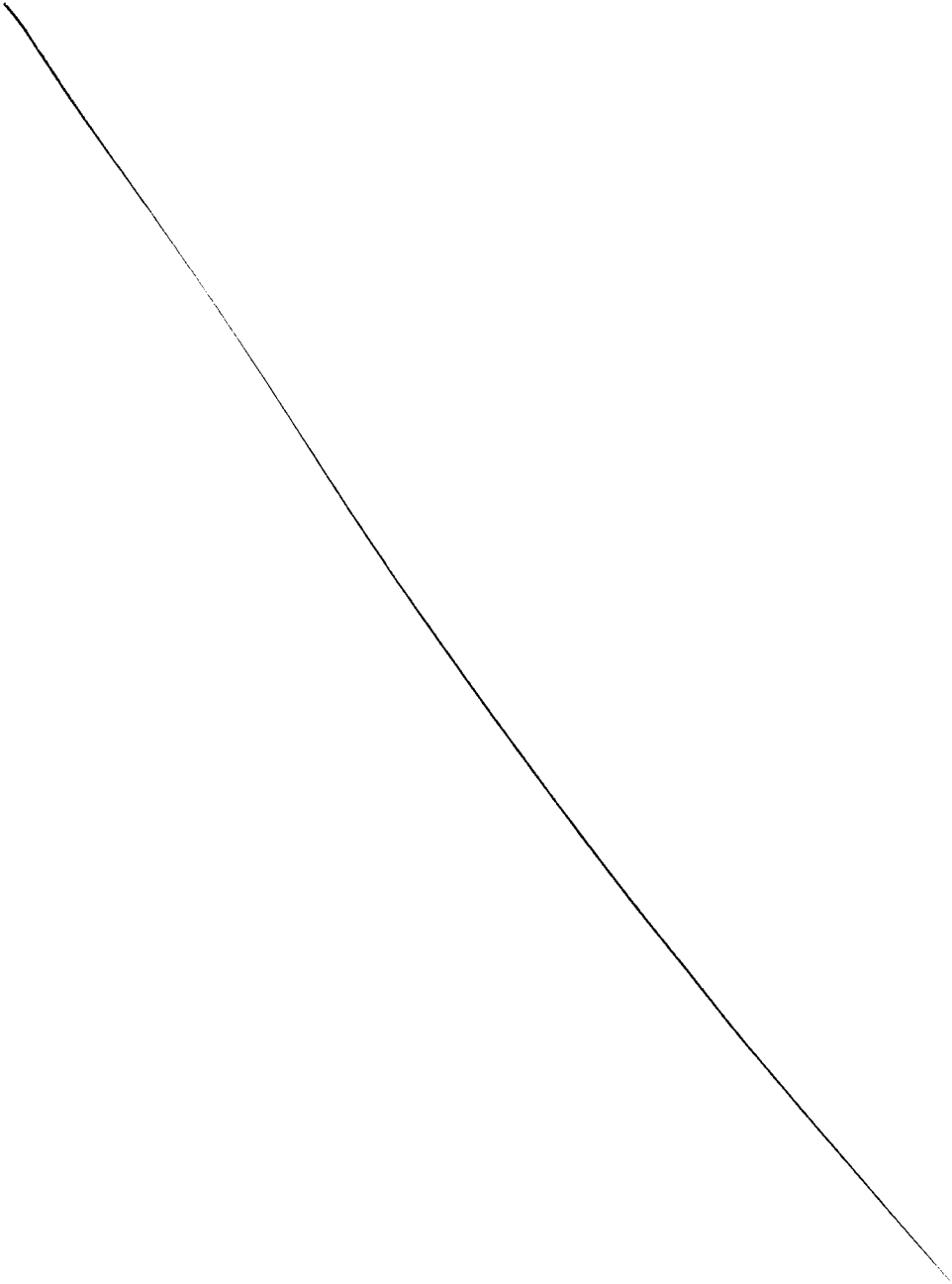
caso de España, en un ejercicio de máxima transparencia, se incluyeron todos los bancos cotizados españoles y todas las cajas de ahorros.

Las pruebas de resistencia confirmaron la solidez del sector bancario español. La gran mayoría de las 27 entidades y grupos españoles analizados superaron el nivel objetivo de capital acordado por CEBS (6% de capital Tier 1, que representa el 50% más que el mínimo exigido por la normativa internacional). El Grupo formado por Cajastur, CAM, Caja Extremadura y Caja Cantabria, registró el 7,8% de la ratio del Tier 1 en el escenario adverso, una de las más altas puntuaciones entre las entidades españolas.

Los rasgos que se prevé van a caracterizar la evolución del sector financiero y marcarán la evolución del Grupo Cajastur en los próximos meses, son los siguientes:

- 
- Se estima un crecimiento limitado de los depósitos, en competencia con otros productos y con el desapalancamiento de los hogares. Cabe esperar que en los próximos meses continúe la tendencia ascendente de los depósitos a plazo, con elevadas retribuciones. La retirada progresiva de las políticas monetarias no convencionales del BCE y los importantes vencimientos mayoristas en 2010, potenciarán que se mantenga esta situación.
 - El incremento de coste de los recursos ha endurecido las condiciones de la oferta de financiación en el segundo trimestre del año, y todo apunta a que se mantenga esta tendencia de debilidad en la demanda.
 - La destrucción de empleo ha empeorado la capacidad de pago de las familias, y el descenso de la actividad, especialmente acusado en el sector inmobiliario, ha tenido el mismo efecto en las empresas. Ambos factores ya han presionado al alza las ratios de morosidad y cabe esperar que la situación se prolongue hasta 2011, a partir de entonces se espera que los ratio de mora comiencen a retroceder, pues de hecho los crecimientos del crédito dudoso son cada vez más moderados.
 - La confluencia de estos factores (menor actividad, mayor morosidad y recursos más caros por el endurecimiento de la competencia) en un periodo prolongado de bajos tipos de interés, presionarán a la baja con fuerza los márgenes de bancos y cajas de ahorros en los próximos meses.


Todas estas circunstancias condicionarán la evolución del Grupo Cajastur, que ha hecho una apuesta importante por el crecimiento, partiendo de una situación de fortaleza financiera basada en unos amplios niveles de solvencia y liquidez, una morosidad baja, unas provisiones elevadas y una alta capacidad de generación de resultados recurrentes. La eficiencia en la gestión demostrada en la fase bajista del ciclo económico, y el valor aportado por nuevas alianzas, permitirá superar las dificultades que se anticipan para la segunda mitad de 2010 y, lo que es más importante, sentar las bases para afrontar con garantías de éxito los difíciles retos que a medio y largo plazo tiene planteados el sistema financiero nacional, en un entorno progresivamente más complejo y exigente.



FORMULACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS E INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO INTERMEDIO

Reunidos los Administradores de Caja de Ahorros de Asturias, en Oviedo a 21 de septiembre de 2010 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en la legislación vigente, proceden a formular los estados financieros intermedios resumidos consolidados y el informe de gestión consolidado intermedio al 30 de junio de 2010, los cuales vienen constituidos por los documentos que preceden a este escrito, firmados, a efectos de identificación, por el Secretario del Consejo de Administración.

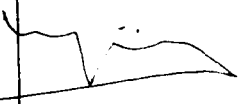
Hasta donde alcanza nuestro conocimiento, los estados financieros intermedios resumidos consolidados que se presentan, elaborados con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo, y el informe de gestión consolidado intermedio incluye un análisis fiel de la información exigida.



D. Manuel Menéndez Menéndez



D. Agustín Iglesias Caunedo

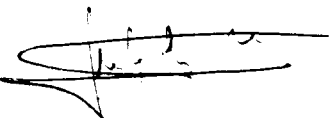


D. José Manuel Agüera Sirgo

D. Manuel Ángel Arias Barrientos




D.ª María Aquilina Cimentada Hernández




D. Luis Alfredo Crego Lorenzo




D. Santiago Ramon Martínez Argüelles



D. José David Vigil-Escalera Balbona




D. José Luis Álvarez Hevia



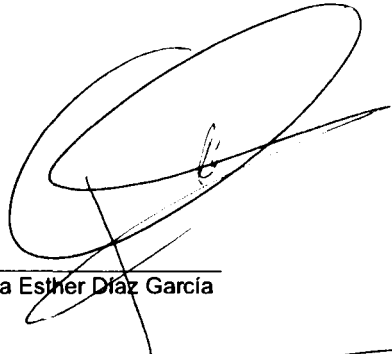
D.ª Rosa Inés Cascallana Padilla




D. Juan José Corrales Montequín



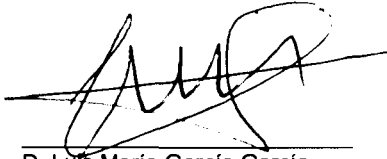
D.ª Alejandra Inés Cuétara Palacio



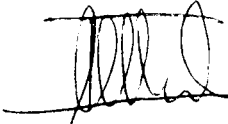
D^a. María Esther Díaz García



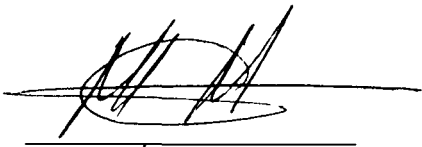
D. Ignacio Fernández Vázquez



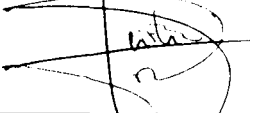
D. Luis María García García



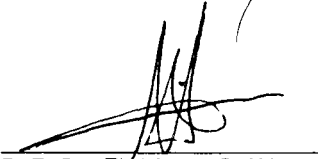
D^a. María Teresa Madera González



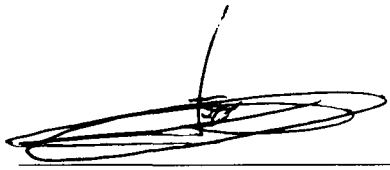
D. Manuel Ángel Melendi Puerta



D^a. María Cristina Ordóñez de la Parte



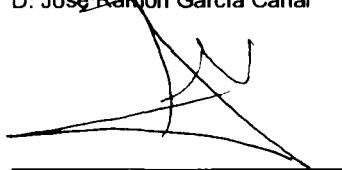
D. Rufino Rodríguez Ordóñez



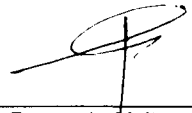
D. José Manuel Fernández González



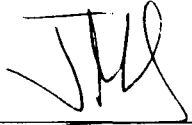
D. José Ramón García Cañal



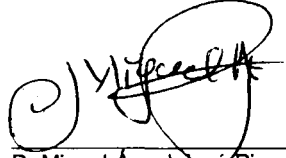
D. José Manuel González Rey



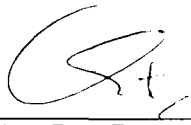
D. Fernando Maltrana San Martín



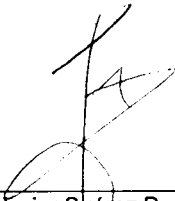
D. Javier Muro de Zaro Ota



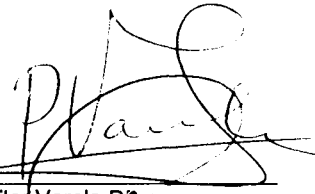
D. Miguel Ángel José Pino Álvarez



D. Víctor Roza Fresno



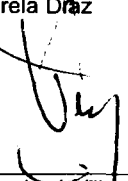
D. Javier Suárez Pardiello



Dª. Pilar Varela Díaz

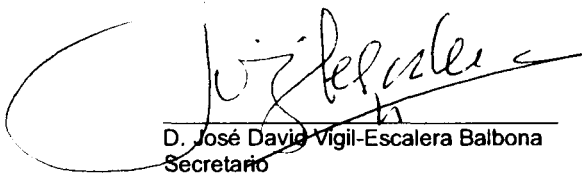


Dª. Margarita Isabel Vega González



D. Francisco José Villaverde Suárez

DILIGENCIA: Para hacer constar que los estados financieros intermedios resumidos consolidados y el informe de gestión consolidado intermedio al 30 de junio de 2010, formulados por el Consejo de Administración en su sesión del día 21 de septiembre de 2010 son los que se adjuntan rubricados por el Secretario de dicho Consejo. Asimismo, se da fe de la legitimidad de las firmas de la totalidad de los Administradores de la Caja recogidas en este documento.



D. José David Vigil-Escalera Balbona
Secretario

DILIGENCIA: Para hacer constar que don Manuel Ángel Arias Barrientos no ha formulado estos estados financieros, habiendo justificado su ausencia a la reunión convocada al efecto.

